



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313514	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCRITURA CREATIVA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2012-13	No	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	Junio de 2021

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.	3
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.	4
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.	5
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	14
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	17
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	18
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos.....	18
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).	21
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	25
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.....	28
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.....	28
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	28
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.	28
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.	28
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.	28
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.	29
6.5. Acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.	29
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	30
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.....	30
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.....	30
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	30
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	34
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.	34
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.....	34

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Página general UCM: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/posgrado>

Página propia: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/>

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Los enlaces de las páginas web que contienen esta información son los siguientes:
 - Página general UCM: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/posgrado>
 - Página propia: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/>
3. Dicha información, debidamente actualizada, completa y ordenada, se adecua a lo expresado en la memoria verificada del título, y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
4. Los folletos informativos sobre el Máster están disponibles en la sede de las Facultades que asumen la docencia (Ciencias de la Información y Filología, respectivamente).
5. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
6. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.
7. También se han difundido en redes sociales las convocatorias y actividades complementarias realizadas durante el curso para los estudiantes:
 - Canal en YouTube: <https://www.youtube.com/user/MuecUCM>
 - Facebook: <https://www.facebook.com/MUECC>
 - X (antes Twitter): <https://twitter.com/MuecUCM>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

URL donde se encuentra la información: <https://ccinformacion.ucm.es/comision-de-calidad> y <https://www.ucm.es/escritura-creativa/organizacion-composicion-y-funciones-del-sgic>

El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información. Esta comisión es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad.

Durante el curso 2023/2024 la han integrado los siguientes miembros:

Composición de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información 2023-2024

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar Ricardo	COUSIDO GONZÁLEZ JIMENO ARANDA (desde junio de 2024)	Secretaría Académica
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
M ^a del Mar	MARCOS MOLANO	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
Manuel	FERNÁNDEZ SANDE	Coord. Doctorado en Periodismo

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María Teresa	GARCÍA NIETO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Isabel	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
María	CADILLA BAZ	Coord. Máster en Comunicación Social
Jesús	FLORES VIVAR	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Marina Juan José	SANZ SÁNCHEZ REDONDO NISTAL (Desde abril de 2024)	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Jonattan Hilario	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ MARTÍNEZ BLANCO (Desde junio de 2024)	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira Eduardo	DÍAZ RUBIO PELÁEZ GARCÍA (Desde junio de 2024)	Representante de Alumnos de Grado
María Luisa	HUMANES HUMANES	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

Asimismo, durante el curso 2023-2024, la **Comisión de Estudios** de la Facultad de Ciencias de la Información estuvo integrada por los siguientes participantes en representación de los colectivos que se indican en la tabla:

Composición de la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información 2023-2024

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaría Académica
Ricardo	JIMENO ARANDA (Desde junio de 2024)	
M ^a Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
María del Mar	MARCOS MOLANO	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas
Manuel	FERNÁNDEZ SANDE	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María Teresa	GARCÍA NIETO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Isabel	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
María	CADILLA BAZ	Coord. Máster en Comunicación Social
Jesús	FLORES VIVAR	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Patricia	NUÑEZ GÓMEZ	Dra. Dpto. Ciencias de la Comunicación Aplicada
Fernando	PEINADO Y MIGUEL	Dr. Dpto. Periodismo y Comunicación Global
Roberto	GAMONAL ARROYO	Dr. Dpto. Periodismo y Nuevos Medios
Ubaldo Luis Felipe	CUESTA CAMBRA SOLANO SANTOS (Desde noviembre de 2023)	Dr. Dpto. Teorías y Análisis de la Comunicación
Isabel	SERRANO MAILLO	Dra. S. Departamental de Derecho Constitucional
Guadalupe	ARBONA ABASCAL	Dra. S. Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
Dolores	RUBIO GARCÍA	Dra. S. Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
Ana	FERNÁNDEZ ZUBIETA	Dr. S. Departamental Sociología Aplicada
José Antonio	ALCOCEBA HERNANDO	Dr. S. Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
Marina Juan José	SANZ SÁNCHEZ REDONDO NISTAL (Desde abril de 2024)	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Alejandro Luis Gabriel	COSTA ESCUREDO MARTÍNEZ MONTENEGRO (Desde junio de 2024)	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira Sara	DIAZ RUBIO DEL PINO LENDINES (Desde junio de 2024)	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual
Deva Helena	ESCOBEDO GONZÁLEZ CASTELLANO VÁZQUEZ (Desde junio de 2024)	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
Gloria Carmen	SAGRADO VELASCO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (Desde junio de 2024)	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La organización, composición y funciones del SGIC (Comisión de Calidad y Comisión de Estudios) de la Facultad de Ciencias de la Información se encuentran disponibles en la URL <https://ccinformacion.ucm.es/gobierno>

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten. La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado.

En aplicación del artículo 3 punto 2.7) del Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad el 27 de enero de 2010, el Máster está dotado de una Comisión Coordinadora de calidad y seguimiento, cuyas normas de funcionamiento y su sistema de toma de decisiones se describen en <https://www.ucm.es/escritura-creativa/organizacion-composicion-y-funciones-del-sgic>

La Comisión Coordinadora del Máster rinde cuentas a la Comisión de Calidad y a la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión Coordinadora se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevan a la Comisión de Calidad o de Estudios del Centro en función de que los acuerdos adoptados afecten a la Gestión de la Calidad o al plan de estudios de la titulación, respectivamente, para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Las reuniones de la SGIC tienen lugar de modo cuatrimestral. A continuación, se aportan las fechas, contenido y acuerdos adoptados en las reuniones del curso 2023-2024

Resumen de las Comisiones de Calidad del Curso 2023-2024

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
21 de septiembre de 2023	Lectura y aprobación del Acta de la Comisión de Calidad de 10 de julio de 2023.	Se aprueba el acta de la Comisión de Calidad de 10 de julio de 2023.
	Informes de Seguimiento Especial de Títulos de la Facultad.	Se aprueban por asentimiento los Informes de Seguimiento Especial de Títulos de la Facultad.
	Información y seguimiento de la matriculación de alumnos de nuevo ingreso en las Titulaciones de la Facultad.	Se presenta información sobre la mejora de la ratio profesor/alumno y los desafíos de demanda en Periodismo. Se discute la posibilidad de crear nuevos Grados y Másteres para diversificar la oferta formativa.
	Información sobre Doctorado.	Se informa sobre el proceso de admisión y el número de solicitudes para los Programas de Doctorado, así como la creación de una bolsa de evaluadores externos.
26 de octubre de 2023	Lectura y aprobación del Acta de 21 de septiembre de 2023.	Se aprueba el acta de la Comisión de Calidad de 21 de septiembre de 2023 con las modificaciones solicitadas.
	Información y aprobación de las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad.	Se aprueban las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad. Se discute la necesidad de más apoyo administrativo para la elaboración de las Memorias y la posibilidad de incrementar los Programas de Doctorado para facilitar la carga de trabajo de los Coordinadores.
	Información sobre los Programas de Doctorado.	Se presenta un debate sobre la posibilidad de crear nuevos Programas de Doctorado y la estructura adecuada para ellos, con diferentes opiniones entre los miembros sobre la fragmentación o concentración de los Programas existentes.
7 de marzo de 2024	Lectura y aprobación del Acta de 26 de octubre de 2023.	Se aprueba el acta de la Comisión de Calidad de 26 de octubre de 2023.
	Informes de Renovación de la Acreditación del Grado en Periodismo y del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.	Se presenta un informe favorable de la Renovación de la Acreditación de los Grados en Periodismo y Publicidad y RR.PP., y se agradece a los coordinadores por su trabajo.
	Informes de las Memorias de Seguimiento de las titulaciones de la Facultad.	Se informa sobre los avances hacia la acreditación institucional de la Facultad y la necesidad de colaboración de los coordinadores.
	Coordinación de las asignaturas interdepartamentales impartidas en las titulaciones de Grado.	Se discuten las quejas sobre la coordinación de asignaturas interdepartamentales.
	Información sobre Títulos Propios.	Se informa sobre un solapamiento entre un título oficial y uno propio y se decide llevar el tema a la Junta de Facultad.
	Información sobre los programas de Doctorado.	Se informa sobre los programas de Doctorado y se discute la gestión de los periodos de embargo de las tesis doctorales.
20 de junio de 2024	Lectura y aprobación del acta de la Comisión de Calidad de 7 de marzo de 2024.	Se aprueba el Acta de la Comisión de Calidad celebrada el 7 de marzo de 2024
	Modificaciones de las titulaciones de Grado de la Facultad.	Se informa a la Comisión de Calidad de los últimos cambios realizados en los planes de Estudios de los Grados de la Facultad una vez revisadas las guías docentes y elaborado el documento final para la presentación del Modifica. Se aprueban las propuestas de modificaciones.
	Modificaciones en el Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones.	Se informa de la solicitud de una serie de cambios en el plan de estudios del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones. Se acuerda revisar el apartado de Competencias, Habilidades y Conocimientos del documento Modifica, así como la incorporación de perfiles profesionales nuevos para su posterior aprobación.

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
	Información sobre quejas, sugerencias y reclamaciones de las titulaciones de la Facultad.	Los coordinadores y las coordinadoras de las titulaciones oficiales de la Facultad informan sobre la evolución y resolución de las quejas presentadas por los estudiantes, PDI y PTGAS en sus respectivas titulaciones. Se aprecia una evolución descendente en el número de quejas y una más rápida y eficaz resolución de estas.
	Información sobre los programas de Doctorado.	Se informa de las dificultades burocráticas que supone para los doctorandos el proceso de depósito de tesis así como algunas otras modificaciones introducidas recientemente en los diferentes procesos que afectan a la lectura y defensa de las tesis doctorales.

La *Comisión de Estudios* forma parte también del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información. Esta comisión se rige por el reglamento aprobado por Junta de Facultad el 14 de febrero de 2013, y su función es el seguimiento del programa académico de los Títulos impartidos.

Presidida por el Decano de la Facultad coordina la Oficina de Apoyo a la Docencia, sigue la realización de los Trabajos Fin de Grado, supervisa los Títulos Propios de la Facultad, y coordina las subcomisiones de Reconocimientos de Créditos y/o Asignaturas, Evaluación de acceso a la Universidad por Cambio de Titulación y/o Universidad, y Adaptación de Planes de Estudios

Reuniones de la Comisión de Estudios en el curso 2023-2024

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
8 de noviembre de 2023	Lectura y aprobación del acta de la Comisión de Estudios de 19 de junio de 2023.	Se aprueba el acta de la Comisión de Estudios de 19 de junio de 2023 con los ajustes solicitados.
	Desactivación de asignaturas para el curso 2023-2024.	Se aprueba la desactivación de la asignatura "Periodismo deportivo en el área digital" del Máster en Investigación en Periodismo.
	Adaptación de los Grados al RD 822/2021.	Se confirma la recepción de las Guías Docentes para la adaptación de los Grados al RD 822/2021 y se discuten los detalles sobre la personalización y minuciosidad necesarias en dichas guías.
	Información sobre el Mapa de Titulaciones.	Se discute sobre la necesidad de renovar y diversificar las titulaciones para atraer más estudiantes.
25 de enero de 2024	Lectura y aprobación del acta de la Comisión de Estudios de 8 de noviembre de 2023.	Se aprueba el acta de la Comisión de Estudios de 8 de noviembre de 2023.
	Implantación del Bachelor of Arts in European Studies (BAES).	Se informa sobre la implantación del BAES, destacando la necesidad de formalizar el régimen de sustituciones de docentes.
	Aprobación del número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2024-2025.	Se mantiene el número de alumnos de nuevo ingreso sin cambios respecto al curso anterior.
	Cambio de nombre y activación/desactivación de asignaturas.	Se aprueban los cambios en el nombre de asignaturas y la activación/desactivación de algunas de ellas.
	Cambios sustanciales en el Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación.	Se discuten los cambios sustanciales en el Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación.
Nueva normativa para TFGs y TFM.	Se informa sobre la nueva normativa para TFGs y TFM elaborada por el Vicerrectorado de Estudios de la Universidad Complutense de Madrid.	

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
	Cambios en los planes de estudio de los Grados ajustados al RD 822/2021. Información sobre el Mapa de Titulaciones.	Se aprueban cambios en los planes de estudio de los Grados ajustados al RD 822/2021.
23 de abril de 2024	Lectura y aprobación del acta de la Comisión de Estudios de 25 de enero de 2024.	Se aprueba el acta de la Comisión de Estudios de 25 de enero de 2024.
	Activación/Desactivación de asignaturas de Titulaciones.	Se aprueba la desactivación de la asignatura “Problemas Sociales y Comunicación Política” para el curso 2024-2025.
	Fecha de celebración de la Festividad de San Francisco de Sales.	Se aprueba trasladar la Festividad de San Francisco de Sales al 3 de febrero de 2025.
	Calendario de organización docente para el curso 2024-2025.	Se aprueba el calendario de organización docente para el curso 2024-2025, incluyendo un retraso de 15 días en el inicio de los Másteres.
	Información sobre los MODIFICA de los Planes de Estudio de Grado.	Se informa sobre los avances en los MODIFICA de los Planes de Estudio de Grado.
24 de junio de 2024	Lectura y aprobación del acta de la Comisión de Estudios de 23 de abril de 2024	Se aprueba el acta de la Comisión de Estudios de 23 de abril de 2024
	Modificaciones de las titulaciones de Grado de la Facultad.	Se informa de los últimos cambios realizados en las propuestas de Modificación de los Planes de Estudios de los Grados de la Facultad y se aprueban dichas propuestas de modificación una vez explicados y justificados dichos cambios.
	Nueva normativa de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.	Se aprueba la nueva normativa sobre Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster para el Curso 2024-2025.
	Aumento del grado de experimentalidad a nivel 2 para los Grados de Periodismo y Publicidad y RR. Públicas.	Se realizan diferentes propuestas para solicitar el aumento del grado de experimentalidad en los Grados de Periodismo y de Publicidad y de Relaciones Públicas. Tras un debate y diversas participaciones se aprueba la formación de un grupo de trabajo que elabore un informe detallado de ambos Grados para justificar la experimentalidad solicitada.

VALORACIÓN: el modelo de coordinación es adecuado para la gestión eficaz del título. Los problemas detectados en el rótulo debilidades que escapan a las posibilidades de mejora de la comisión de Calidad y de Estudios han sido trasladados a otras instancias competentes para su resolución.

Las diferentes comisiones han realizado una buena labor de coordinación. Su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del curso. Las decisiones se han tomado de forma consensuada, tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad de Estudios ha informado a los coordinadores de los diferentes másteres de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Rapidez y eficacia en el análisis de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales</p> <p>Las reuniones realizadas (cuatro) superan las establecidas por el reglamento lo que indica</p>	<p>Los datos reflejados en SIDI no se corresponden con los reales</p> <p>Las encuestas requieren un proceso de refinamiento en las cuestiones planteadas. Algunas preguntas son ambiguas y otras no corresponden a la realidad de algunos másteres, que son calificados negativamente por requisitos que no están en su identidad.</p> <p>Los coordinadores de títulos tienen que afrontar tareas que no son de su competencia por la ausencia de personal administrativo de apoyo a los másteres</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>el dinamismo del órgano fundamental del SGIC.</p> <p>Agilidad para trasladar las peticiones a instancias competentes encargadas de resolver algunas de las dificultades de gestión de los títulos</p> <p>Dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos.</p>	<p>La administración de las páginas web de los másteres requiere de personal adecuado. Sería deseable una homogeneidad entre las páginas de los másteres de la Facultad.</p> <p>Los debates mantenidos en el seno de la comisión sobre aspectos determinados del propio proceso de calidad revelan algunos desajustes en el proceso burocrático que hacen más compleja la tramitación de los títulos. El exceso de formalismo conduce a los esfuerzos de gestión se dirijan sobre todo a resolver los propios procesos de calidad y no a mejorar la calidad</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El título cuenta con mecanismos internos para contrastar la efectiva implantación del plan de estudios según los compromisos establecidos en la memoria verificada. Estos mecanismos son de dos tipos

1. de **coordinación horizontal**, entre estudiantes y profesores (a través, también, de los coordinadores de módulos), con el personal de administración y servicios, y con la Comisión Académica y de Coordinación del Título, presidida por la Coordinadora.
2. de **coordinación vertical**, entre la Comisión de Calidad del Centro, la Comisión de Estudios y la Comisión Académica y de Coordinación del Título. Por sugerencia del informe de seguimiento de Vicerrectorado de la Calidad 2016 utilizamos siempre la denominación “Comisión Académica y de Coordinación” del máster.

Por lo que se refiere a la **coordinación vertical**, la coordinadora del Máster asiste regularmente a las sesiones de la Comisión de Calidad del Centro para dar cuenta del funcionamiento de la titulación en todos sus aspectos: alumnos admitidos, matriculados, reuniones de la Comisión Coordinadora, mejoras que se proponen, etc. Los miembros de la Comisión de Calidad analizan las informaciones recogidas, debaten y recomiendan las acciones de mejora que pueden adoptarse en beneficio de la calidad del Título. Según se deduce de los resultados de los indicadores el sistema es efectivo para la resolución de incidencias y la puesta en marcha de las iniciativas de mejora. Forma parte también del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información la Comisión de Estudios.

Con respecto a la **coordinación horizontal**, la Coordinadora del máster y los profesores coordinadores de cada módulo se hacen responsables de la coherencia entre asignaturas, materias y módulos, en relación con las competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación.

La coordinadora del máster se encarga de:

1. Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarlos en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster.
2. Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos. -
3. Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico
4. Supervisar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se solapen contenidos redundantes
5. Supervisar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de carga de trabajo excesiva en algunas materias en detrimento de otras.
6. Gestionar y resolver las peticiones de exenciones y modificaciones de matrícula y asignaturas.
7. Supervisar la asignación de Tutores a los alumnos para el Trabajo de Fin de Máster (en adelante, TFM).
8. Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.

9. Supervisar la programación de actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.)
10. Remitir la evaluación realizada por los tribunales de TFM a la Secretaría de alumnos.
11. Orientar a los estudiantes que se incorporan al Máster en los procesos de admisión y matrícula.
12. Orientar a los estudiantes matriculados. Para la atención de los estudiantes la Coordinadora está disponible en horario fijo de atención presencial, por videoconferencia o correo electrónico. En especial se atiende singularmente a los estudiantes con discapacidad, solventando las necesidades de estos estudiantes e informando de las mismas al profesorado cuando es preciso.
13. Preparar documentos exigidos en los procesos de matriculación o becas (cartas, informes, certificados, solicitud de cambios de asignatura, etc.)
14. Supervisar el cumplimiento del calendario académico establecido, horarios de curso, tutorías, plazo de entrega de trabajos y realización de evaluaciones, así como de las obligaciones docentes de los profesores.
15. Favorecer la coordinación entre los profesores. Coordinarse con la Secretaría de Alumnos, el Vicerrectorado de Estudiantes, y los departamentos universitarios implicados en la docencia, con el objeto de atender incidencias y facilitar el desarrollo de procesos (matriculación, firma de actas, horarios de tutoría, entrega de fichas docentes, etc.).

Para todas sus funciones la coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de la Comisión Académica y de Coordinación, formada por tres profesores, un representante del PAS y un alumno/a del curso. Esta comisión asesora en el proceso de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y actividades de evaluación, resolución de peticiones de exenciones de asignaturas, evaluación de la docencia, organización de actividades formativas, planes de innovación docente, etc. Para esta última función, la Comisión Académica y de Coordinación valora los datos recabados por la Comisión de Calidad del Máster.

La información relativa a la comisión está disponible en la URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/comision-academica>

La Comisión Académica y de coordinación del MUEC la integran en la actualidad los siguientes miembros:

Nombre y apellidos	Función
Pilar Vega Rodríguez	Coordinadora
Guadalupe Arbona Abascal	Profesora Titular Coordinadora de Módulo
Isabel Hernández Toribio	Profesora Titular Coordinadora de Módulo. Secretaria Académica del Título
José Manuel Mora Fandos	Profesor Contratado Doctor Coordinador de Módulo
Susana Becerra	Representante del PAS
M ^a Luisa Humanes Humanes (miembro externo a la UCM)	Miembro Externo de la Comisión de Calidad
Yabel Blázquez	Representante de Estudiantes

Los coordinadores de los tres módulos del Máster son los tres profesores miembros de la Comisión Académica y de Coordinación del Máster.

Esta comisión, para sus funciones, competencias, deberes, derechos y representación, se rige por los estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, el Reglamento de Gobierno de la UCM y el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Información. Dicho reglamento se encuentra publicado en la página web del Máster, en la URL:

<https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-127127/Reglamento%20de%20Funcionamiento%20de%20las%20Comisiones%20Coordinadoras%20de%20los%20M%C3%A1steres%20CCINF.pdf>

El *proceder de la Comisión Académica y de Coordinación* se centra en la discusión de problemas administrativos y docentes que conciernen al alumnado, al profesorado, o a la Coordinación. Sus resoluciones se toman habitualmente por consenso o, en caso de no alcanzarlo, por mayoría simple.

A través de la coordinadora, esta comisión realiza un *seguimiento continuo del desarrollo del título*, está en *contacto permanente con los profesores y alumnos* del máster, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y reuniones conjuntas, con el fin de preparar actividades de apoyo y acogida de los estudiantes, antes y después de la matriculación, impulsar actividades para la mejora del profesorado, y evaluar y analizar el progreso y los resultados del Máster, y aplicar las correcciones necesarias, o introduciendo medidas de mejora oportunas, las cuales se consignan en las memorias de seguimiento.

El título se imparte únicamente en la Facultad de Ciencias de la Información, pero los profesores que colaboran en él pertenecen a cinco departamentos universitarios, de ahí la necesidad de un *contacto frecuente con todo el profesorado* por parte de la coordinadora y los miembros de la Comisión Académica y de Coordinación.

Aunque detallaremos algunas de las medidas que se han adoptado dentro de la Comisión Académica más adelante, a continuación incluimos un resumen de las reuniones realizadas y de los principales acuerdos adoptados en el seno de la Comisión Académica del Máster.

Reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster durante el curso 2023-2024:

FECHA	ASUNTOS POR TRATAR	ACUERDOS ADOPTADOS
15/11/2023	<p>Valoración de los IV Encuentros de Escritura Creativa</p> <p>Informe de la coordinador</p> <p>La coordinadora explica los diversos procesos de evaluación de calidad del título e indica que se ha recibido el informe de seguimiento anual y consulta con la comisión las propuestas de mejora</p> <p>La coordinadora somete a la consideración de la comisión la activación de la optativa "Ficcionalidad, historia e hibridación" para el curso 2023-2024.</p> <p>Informe del delegado sobre el desarrollo de cada una de las asignaturas que se imparten en el primer cuatrimestre.</p> <p>Transmite una valoración general positiva de la actividad docente del profesorado.</p> <p>El delegado solicita información sobre el cronograma de las conferencias planificadas para el segundo cuatrimestre.</p> <p>El delegado pone en conocimiento de la comisión académica una situación inapropiada surgida en la dinámica de una clase y protagonizada por una estudiante.</p>	<p>Valoración positiva de los encuentros y sugerencia de que se modifique el formato para el intercambio de experiencias creativas entre escritores y alumnos o bien se modifique la denominación en el sentido de "ciclos literarios".</p> <p>Conveniencia de incidir en la explicación al estudiantado</p> <ul style="list-style-type: none"> - diferencia entre un master y un taller de escritura. - diferenciar encuestas de Docencia y de evaluación de la calidad - explicación de las preguntas que pueden resultar más ambiguas, ítems no aplicables al máster, por ejemplo, prácticas externas o bilingüismo. - se propone repetir al comienzo del segundo cuatrimestre la sesión informativa inaugural para recordar objetivos y dinámica del máster. <p>La coordinadora insiste, como en reuniones anteriores, en la necesidad de incentivar la participación de los estudiantes del máster en las encuestas</p> <p>Se acepta activación de la asignatura y se propone cambio de denominación por "Escribir Novela Histórica".</p> <p>Propone la impartición de una sesión informativa sobre las salidas profesionales del máster.</p> <p>La directora indica que en el segundo cuatrimestre se contará con la participación de invitados que informarán sobre algunos ámbitos profesionales relacionados con la escritura creativa.</p> <p>La comisión se compromete a realizar el seguimiento oportuno del problema surgido. La coordinadora solicitará información en las unidades de apoyo pertinentes.</p>
8/02/2024	<p>Aprobación acta de 15/11 y subsanación error fecha</p> <p>Información del delegado sobre el desarrollo del curso</p> <p>Informe de la coordinadora sobre las cuestiones relativas al máster acordadas en la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información.</p> <p>Perspectivas sobre el profesorado que impartirá el máster en el curso 2024-2025 y sobre las asignaturas que se ofertarán.</p> <p>Cronograma de la participación de los docentes del máster en las convocatorias</p>	<p>Evitar distracciones en el curso de las clases por el mantenimiento del foro de whatsapp</p> <p>Nueva normativa sobre la defensa de TFM para el curso de 2024-2025</p> <p>Activación en la oferta de matriculación de la asignatura optativa "Novela histórica"</p> <p>La coordinadora del máster informa sobre los siguientes asuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se van a reorganizar horarios en los que se imparten algunas de las asignaturas. b) Se contará con D.ª Nieves Martínez de Orcoz para impartir la asignatura de Teatro.

FECHA	ASUNTOS POR TRATAR	ACUERDOS ADOPTADOS
	(julio y septiembre) de defensa de los TFM. Actividades extracurriculares	c) D.ª Guadalupe Arbona Abascal impartirá la asignatura Ficción histórica, optativa del segundo cuatrimestre. Aprobación del calendario de defensa La coordinadora hace referencia a los seminarios y conferencias impartidas durante el segundo cuatrimestre. Ofrece una valoración muy positiva de las actividades extracurriculares celebradas. Los asistentes proponen diferentes ponentes para intervenir en la ceremonia de clausura del curso académico 2024-2025 del máster. Se plantea como posible fecha de la ceremonia de graduación el 10 de mayo.

Al comienzo de curso, y en colaboración con los profesores del máster, la comisión Académica y de Coordinación del máster prepara una *sesión de apertura* integrada por una sesión de trabajo cuyo objeto es familiarizar a los estudiantes de nuevo ingreso con el programa y la Facultad; de este modo se favorece un clima óptimo para las relaciones interpersonales entre los estudiantes. En esta sesión los estudiantes son informados de la planificación y funcionamiento del curso, del calendario, los horarios, las tutorías, las actividades, los currículos de los profesores, guías docentes y datos sobre el sistema de Calidad. Se acompaña a los estudiantes en un viaje virtual por la web para localizar en ella los elementos de interés, haciendo referencia a los recursos de la Facultad que están a su disposición (biblioteca, campus virtual, repositorios, tecnologías de información y documentación, etc.) y de los servicios (Vicerrectorado de Alumnos, Secretaría, Casa del Estudiante, Oficina de Prácticas, etc.). También hay espacio en esta sesión para la inmersión en las metodologías de trabajo en el aula proponiendo a los estudiantes ejercicios de escritura. Del mismo modo se ofrece a los estudiantes recomendaciones acerca del sistema de trabajo y buenas prácticas de comunicación en el aula y se les brinda un dossier informativo sobre el título.

Al final del primer cuatrimestre tiene lugar otra *reunión informativa con los estudiantes* para concretar definitivamente la metodología del TFM, asignar tutores, plantear el sistema de trabajo, dar a conocer los proyectos presentados y consultar modelos a seguir. En esta sesión también se ha informado a los estudiantes acerca de los Programas de Doctorado de las Facultades de Ciencias de la Información y Filología, para cuyo ingreso este título es habilitante.

A lo largo del curso se ha enviado la *información puntual* sobre actividades, procesos, incidencias o noticias de interés a través de correo electrónico o mediante el campus virtual, tanto a los estudiantes como a los profesores. También se ha dado noticia de las actividades del Máster en las pantallas informativas de la Facultad y en la página web, con el objetivo de abrir estas iniciativas a toda la comunidad universitaria.

A lo largo del curso se han celebrado *reuniones con el profesorado* para supervisar la planificación docente y la evaluación, la planificación de las actividades complementarias, comentar las sugerencias del informe de Seguimiento y reflexionar sobre los puntos de mejora o celebrar seminarios acerca de las metodologías docentes de la escritura creativa. La comunicación entre los profesores acerca de la validación de metodologías de cara a la adquisición de competencias es muy asidua también por su implicación en proyectos de innovación docente relacionados con los objetivos del máster y su participación conjunta en publicaciones y actividades (por ejemplo, la docencia en otros títulos de escritura creativa, o la participación en congresos de escritores).

Se ha contado con los profesores para la elaboración de las guías docentes en *el procedimiento MODIFICA para la adaptación de los Títulos* al RD 822/2021.

Desde la coordinación se ha velado, igualmente, por el *cumplimiento del calendario* académico establecido, horarios de curso, tutorías, plazo de entrega de trabajos y realización de evaluaciones.

La Coordinadora del Máster ha estado disponible, en horario fijo de *atención presencial y permanentemente a través del correo electrónico*, para solventar dudas, preparar documentos

exigidos en los procesos de matriculación o becas (cartas, informes, certificados, solicitud de cambios de asignatura, etc.), con especial atención a los estudiantes con discapacidad. En este sentido, se han favorecido las condiciones materiales de la docencia informando de sus necesidades al profesorado. También la Coordinadora ha estado en contacto en todo momento con la Secretaría de Alumnos, Vicerrectorado de Estudiantes y Departamentos universitarios implicados en la docencia, para atender incidencias y facilitar el desarrollo de procesos (matriculación, firma de actas, horarios de tutoría, entrega de fichas docentes, etc.).

Se ha informado en sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro de las mejoras que podrían llevarse a cabo en relación con la impartición del Título.

Se ha elaborado un *índice del rendimiento académico* de cada una de las asignaturas del plan de estudios (a partir de los datos proporcionados por el servicio de gestión académica de la Universidad). Este índice ha sido examinado en la Comisión Académica y de Coordinación del Máster para examinar la proporcionalidad del trabajo asignado por los profesores en las asignaturas. Teniendo en cuenta la alta tasa de éxito del Título parece que esta carga es la adecuada, y así lo confirman también las encuestas de satisfacción realizadas entre profesores y estudiantes.

Se ha renovado, como cada curso, el *documento existente sobre procedimiento y orientaciones para la elaboración y presentación de los TFM*, disponible en la página del Máster en la siguiente URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/tfm>

Los TFM se han defendido en las convocatorias ordinarias de junio y septiembre. Los tribunales de evaluación de TFM han tenido presente como criterio de calificación la adquisición, por parte de los estudiantes, de las competencias previstas para el Máster en relación con los objetivos propuestos. Los trabajos presentados, muy satisfactorios, en su mayoría, han servido también para afinar en las metodologías docentes aplicables en los siguientes cursos de cara a la adquisición de las competencias.

VALORACIÓN: La efectividad de este sistema se comprueba en los índices de satisfacción del profesorado y de los estudiantes, positivos en cuanto a la eficacia y rapidez con que son atendidas sus propuestas y consultas. Las Comisiones de Calidad y las Subcomisiones han realizado una revisión de la marcha del Máster (horarios, profesorado, tutorías, atención de alumnos, inclusión de temas...) permitiendo con este trabajo de seguimiento permanente fortalecer los puntos que se juzgaron necesarios. En las reuniones celebradas se han revisado las encuestas internas del MUEC para resolver los problemas más concretos de funcionamiento, ofreciendo una respuesta inmediata a las cuestiones planteadas. También se han escuchado las fortalezas y debilidades que los delegados de curso habían recabado previamente de los estudiantes con comentarios personales, **sugerencias** o peticiones consensuadas.

La difusión internacional del máster y su presencia en la esfera pública se hace más evidente en el tipo de actividades y eventos organizados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Fluida comunicación entre los miembros de la comisión y los estudiantes a lo largo de numerosas reuniones. Operatividad de los acuerdos. Revisión periódica de ítems de evaluación Seguimiento especial de los Trabajos de Fin de Máster, en los que se demuestra la adquisición de las competencias asignadas al título. Dinámica colaborativa de los miembros de la comisión en la resolución de todas las necesidades del máster a lo largo del curso académico. Dinámica colaborativa en la promoción de las actividades complementarias.	Consulta en comisión de Estudios, de los asuntos pertinentes al proceso de adaptación al R/D. 822/2021 Situación material del aula de docencia Participación de los estudiantes en los procesos de evaluación de la calidad del máster

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado Interino	2	15,4%	11,70	15,2%	0
Ayudante Doctor	3	23,1%	20,10	26,1%	0
Catedrático de Universidad	2	15,4%	12,30	16,0%	8
Contratado Doctor	1	7,7%	8,70	11,3%	0
Contratado Doctor Interino	1	7,7%	3,00	3,9%	3
Titular de Universidad	4	30,8%	21,30	27,6%	7

El Máster en Escritura Creativa de la UCM cuenta con los recursos docentes y materiales de las dos Facultades que intervienen en la organización de este: Facultades de Ciencias de la Información y de Filología.

Todos los profesores del Máster en Escritura Creativa pertenecen a la Universidad Complutense, **todos tienen el grado de Doctor** y cuentan con una amplia experiencia docente e investigadora en las áreas de Lengua Española, Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Periodismo y Comunicación Audiovisual.

Varios de ellos cuentan con la experiencia de diez años de trabajo en los Talleres de Escritura Creativa de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense (por los que han pasado cientos de estudiantes españoles y latinoamericanos), de la Escuela de Humanidades de Madrid y de la Universidad Autónoma de México. Varios de ellos también son autores de publicaciones literarias.

El Máster en Escritura Creativa se apoya también en la experiencia del Título de Experto “Lenguaje y Medios de Comunicación: prensa, radio, televisión e internet”, impartido en la Facultad de Ciencias de la Información entre 2004 y 2010. El objetivo de este Título ha sido capacitar a los estudiantes en las destrezas lingüísticas y comunicativas en los distintos soportes del discurso. En el Máster en Escritura Creativa se asume igualmente la trascendencia del dominio de las herramientas lingüísticas para la realización de la práctica creativa. Este objetivo queda cumplido según manifiestan los índices de satisfacción de los egresados.

En función de las necesidades docentes del Máster en el curso 2023/2024 han formado parte del núcleo del profesorado 13 docentes.

Todos los profesores del máster son idóneos por su preparación, experiencia y méritos docentes e investigadores para impartir las asignaturas de este plan de estudios. La aportación de enfoques diversos por parte de este profesorado es un valor fundamental para una titulación como esta, en la que la competencia creativa en la escritura puede abordarse desde tantos parámetros y entornos. La naturaleza pluridisciplinar del Máster permite incorporar a profesores de cinco Departamentos de la UCM, concretamente de la Facultad de Filología (Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía; Filología Románica, Lingüística General, Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada) y de la Facultad de Ciencias de la Información (Ciencias de la Comunicación Aplicada, Periodismo y Nuevos Medios). Además de los profesores encargados de la docencia contamos en el Máster con otros docentes que se ocupan de la dirección de Trabajos Fin de Máster y forman parte de los Tribunales

El 30,76% del profesorado cuenta con más de 20 años de antigüedad. El 53,87% tiene experiencia docente de 8 a 15 años. En cuanto a su prestigio como investigadores, los 13 profesores acumulan un total de 18 *sexenios* de investigación lo que implica una ratio de sexenios por profesor de 1.38 algo superior a la media de la Facultad, 1.05 por profesor (348 sexenios en relación con 331 profesores).

Un porcentaje mayoritario de profesores son directores habituales de tesis de doctorado y trabajan como investigadores principales o miembros de grupos de investigación en proyectos de I+D+i financiados, contratos de investigación de especial relevancia con empresas y Administraciones, o en actividades de carácter científico o profesional relacionados con las materias de enseñanza del Máster.

Las cifras del cuadro de profesorado hacen visible el *plan de promoción* de cara a la consolidación y renovación de su plantilla, y el progreso en los estándares de calidad e investigación. En los últimos años ha ido incorporándose un profesorado más joven, con una carrera que pueda ser promocionada y el criterio que se está siguiendo en este proceso es el de incorporar profesores universitarios que cuenten con *carrera creativa*.

Más allá de su idoneidad para la impartición de las materias del plan de estudios por su preparación, experiencia, méritos docentes e investigadores muchos de estos profesores son también creadores en diversos géneros y soportes. Como índice de calidad pueden aportarse sus *publicaciones relacionadas con la escritura creativa*, tanto en investigación como de creación: En 2024 la profesora Pilar Vega Rodríguez publicó el libro *Caleidoscopio*, en la editorial Sial Pigmalión y la profesora Cristina Sánchez Andrade reeditó su novela *Las largatijas huelen a hierba*. En el curso 2023 ha sido artista residente en en Villa Sträuli. Winterthur, Suiza y la Baptist University, Hong Kong.

Hemos recibido en este curso la *visita de la investigadora* Elena Traina italiana en Falmouth University (Reino Unido) y profesora de la Escuela de Escritores de Madrid entre octubre y diciembre de 2023 (tres meses). Elena Traina ha investigado en el sistema docente del Máster y ha impartido un seminario de Narrativa (20 horas).

También en este curso se ha desarrollado la docencia de la asignatura “Escribir para el público infantil y juvenil” conjuntamente con la Universidad Autónoma de México en el marco de un programa COIL, con participación online de los estudiantes mexicanos en régimen síncrono.

Las afirmaciones sobre la calidad de los profesores se sustentan como es lógico en los índices de satisfacción de los estudiantes y los *resultados del programa Docentia*. Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado de la titulación son los procedimientos establecidos en el *Programa Docentia de la UCM*, verificado por la ANECA con fecha de 31 de marzo de 2008 <http://www.ucm.es/dir/2423.htm>. Esta evaluación se realiza en las fechas establecidas por el Vicerrectorado de Calidad, con cierta anterioridad a la conclusión y evaluación de cada una de las asignaturas.

	Curso autoinforme acreditación 2020-2021	1º curso de acreditación 2021-2022	2º curso acreditación 2022-2023	3º curso acreditación 2023-2024
IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	84,6%
IUCM 7A. Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	85,7%.	92,6%	98,8%	100%
IUCM 8A. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

En el **Programa Docentia-UCM**, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 23-24 el % de profesores evaluados en el tercer año han sido 46,2% de los cuales han obtenido los resultados siguientes: excelentes 2; Muy positiva 2; Positiva 2 y No positiva 0.

El porcentaje de profesores que solicitaron participar en el programa de evaluación de la calidad del profesorado (IUCM6) en el curso 2023-2024 ha sido inferior al de otros cursos y ha quedado en 84,6% debido a los problemas de índole informático que tuvieron dos de los docentes en el momento de solicitar la evaluación. A pesar de ello, el 100% de los evaluados ha obtenido PAE válido superando la cifra del curso pasado.

Por otra parte, muestra del compromiso de los docentes por la innovación y su traslado a las aulas es su participación en **Proyectos de Innovación Docente**, bien como responsables de los mismos o bien como integrantes del equipo, algunos de los cuales se vienen ejecutando desde hace varios cursos. En el curso 2022-2023, los temas de los proyectos de innovación docente concedidos a la Facultad de Ciencias de la Información fueron diversos, desde la utilización de la inteligencia artificial en entornos educativos hasta la creación de contenidos multimedia y la exploración de metodologías innovadoras de enseñanza. En general, los proyectos se centraron en la innovación docente, la integración de

nuevas tecnologías, y la mejora de la enseñanza mediante el uso de medios audiovisuales y herramientas interactivas. En el curso 2023-2024, continuaron las temáticas de innovación docente y uso de tecnologías emergentes. Se introdujeron nuevas iniciativas relacionadas con la inteligencia artificial, la accesibilidad y la inclusión. Este año, hubo un énfasis notable en la inclusión social y la accesibilidad, así como en el desarrollo de herramientas digitales para mejorar la docencia.

Por lo que respecta al Máster en Escritura Creativa, durante el curso 2023-2024 un profesor ha sido responsable del proyecto de Innovación Docente que a continuación se detalla.

TÍTULO	MODALIDAD	RESPONSABLE
Laboratorio transmedia, nº 35	Innova-Docencia	BROULLON LOZANO, MANUEL ANTONIO

En el curso 2023-2024: los profesores han participado en reuniones científicas relacionadas con la Escritura creativa y han puesto en marcha las siguientes actividades

1) Seminario de Escritura Creativa. Se ha puesto en marcha un *seminario de Escritura Creativa de frecuencia mensual* para sostener el contacto con egresados. Durante el curso 2023-2024 se han celebrado cinco sesiones. El Seminario de Escritura Creativa comenzó para mantener el vínculo con los alumni del Máster Universitario en Escritura Creativa de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), después de que estos se han graduado y se han insertado en el mundo laboral, un vínculo con un contenido concreto y directamente relacionado con la Literatura y la Escritura Creativa. La idea es, también, invitar a alumni del Máster que sigan trabajando en proyectos literarios o hayan publicado su obra para que puedan compartir con los actuales profesores y alumnos esto en lo que están trabajando. La asistencia ha sido de entre 15 a 35 personas, algunos manteniendo un gran interés y una asistencia frecuente a las distintas actividades.

2) IV Encuentros de Escritura. IV Encuentros de Escritura Creativa MUEC (UCM): *Sobre la vida, el amor y la muerte*, Olvido García Valdés, Jon Mentxakatorre, y José Mateos. 3, 4 y 5 de octubre de 2023 de 16:00 a 20:00 h. La relación de actividades está publicada en la página web del Máster, de modo que esta sección sirve de agenda para estudiantes, PDI, PAS y colaboradores: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/actividades-formativas-1>. Todos los actos están grabados en vídeo y disponibles en el repositorio audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Información.

3) Invitados MUEC 2023-2024

- 31 de enero, 16:00-18:00. Palmira Márquez. Directora de la agencia de escritores Dospassos. "Por qué un agente literario"
- 14 de febrero, 16:00-18:00. Sara Esturillo. Editoria en Penguin Random House. "Del manuscrito al libro."
- 28 de febrero, 16:00-18:00 h. Teresa Zurdo, escritora. "El trabajo del escritor".
- 7 de marzo, 2024, 16:00-18:00 h. Paz Navarro, editora. "Editar para el público infantil y juvenil". Grupo editorial Sargantana.
- 12 de marzo, 16:00-18:00. José Gabriel Rodríguez Pazos (traductor): "La traducción literaria como escritura creativa."
- 14 de marzo, 16:00-18:00. Verónica Murguía, escritora mexicana. "La magia de los confines".
- 20 de marzo, 16:00-18:00. Philippine González-Camino, directora de la Editorial La huerta grande. "Los trabajos del editor".
- 21 de marzo, 16:00-18:00. Laura Ruiz Ortigón, escritora. "Panorama de los clásicos de la Literatura Infantil y Juvenil".
- 10 de abril, 16:00-18:00. Ana González Duque, escritora y coach de escritura. "Escritura y automárketing digital del escritor".
- 24 de abril, 16:00-18:00. Manuel Borrás, Editor de Pre-Textos. "El arte de editar."
- 8 de mayo, 11.5.-16.30- Antonio Martínez Illán, prof. Universidad de Navarra, "¿Cómo se escribe un cuento?", Seminario de Escritura Creativa.
- 12 de junio, 16:00-18:00. Conferencia de clausura por Domingo Alberto Vital, escritor mexicano, "La biografía de Juan Rulfo al día de hoy. Análisis teórico y práctico".

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Pluralidad de enfoques y disciplinas desde los que los profesores pueden impartir las materias. Estrecha relación entre facultades y departamentos de la UCM.</p> <p>Reconocimiento de los profesores del Máster en los ámbitos relacionados con la investigación y creación en escritura creativa: publicaciones indexadas, libros de poesía, invitación a formar parte de jurados literarios nacionales e internacionales.</p> <p>Alta calificación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y en la valoración de los resultados del programa Docencia.</p> <p>Contacto con profesores y directores de otros títulos oficiales de escritura creativa en España y en el extranjero.</p> <p>Contacto sostenido con los egresados del título</p> <p>Dinamismo para incorporar nuevas actividades complementarias de la formación y aproximar a los estudiantes al mundo profesional.</p>	<p>Conseguir la involucración de los estudiantes en el proceso de evaluación es un objetivo importante para el MUEC, se continúa con estos objetivos</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Máster en Escritura Creativa dispone de un *sistema para recepción* de quejas y reclamaciones a través del buzón disponible en las siguientes URL: <http://www.ucm.es/estudios/master-escrituracreativa-plan> y <https://sede.ucm.es/?pg=sugerenciasquejas>

En estas páginas web se informa a los estudiantes sobre el protocolo para abrir una queja o reclamación, se indica el modo en que han de ir redactadas, y se aclara la naturaleza de este tipo de incidencias ya que pueden ser diversas las que deben gestionarse como competencia del Defensor del Estudiante de aquellas otras en las que lo propio es su canalización mediante trámite administrativo.

En términos generales, *el proceso seguido para tramitar quejas, reclamaciones y sugerencias* de los estudiantes, relacionadas con el desarrollo del curso, es el siguiente:

Tras la recepción de las sugerencias, quejas o reclamaciones planteadas, a través del buzón destinado a ello, estas son examinadas en la reunión de la Comisión Académica y de Coordinación del Máster.

Los temas referidos al desarrollo del plan de estudios se tratan con los coordinadores de los módulos para poner el remedio requerido cuando sea el caso; las relativas a las instalaciones materiales y servicios se ponen en conocimiento de la Gerencia del centro. En todos los casos se informa de estas quejas, peticiones o sugerencias en la Comisión de Calidad del Centro, que toma nota de lo aportado como experiencia o modelo de buenas prácticas extensibles a la impartición de los títulos, o bien interviene si es necesario en la solución de los problemas referidos. En el curso pasado, el texto de un reglamento de reclamaciones ha sido objeto de trabajo de subcomisiones específicas y de análisis en la Comisión de Calidad del Centro. El objetivo de este reglamento es favorecer la canalización a las instancias pertinentes de las reclamaciones de los estudiantes a fin de que puedan resolverse de modo ágil y eficaz. El reglamento no modifica nada de lo comprometido en la memoria Verifica, tan solo ilustra y detalla más pormenorizadamente lo ya contemplado en ella.

La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se ve favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

Las *quejas y sugerencias* recibidas en el curso 2023-2024 han guardado relación con el proceso de admisión y la revisión de calificaciones de TFM.

Se han recibido ocho reclamaciones de disconformidad con la no-admisión a la solicitud de plaza de estudios en el Máster. Desde la sección de Másteres Oficiales del Vicerrectorado de Estudios se ha revisado la documentación presentada por los candidatos y desde la Comisión del Máster, después de consultar la baremación de todos los expedientes presentados, se ha procedido a admitir a uno de ellos. Todas las reclamaciones se tramitaron en el plazo de 24 horas.

También hemos recibido dos peticiones de revisión de calificaciones de la defensa de Trabajo de Fin de Máster, una en la convocatoria de julio y otra en la de septiembre en el periodo ordinario de la

revisión de calificaciones. Se ha procedido del modo previsto solicitando una revisión motivada de la calificación, las cuales se han hecho llegar a las dos estudiantes interesadas en el plazo de 24 horas.

Se han canalizado todas las sugerencias de los estudiantes sobre el desarrollo del curso o actividades complementarias posibles a través de los procedimientos ordinarios de su valoración en la comisión de calidad.

En el curso 2021-2022 el alumnado declaraba conocer el canal de quejas en un 50% del estudiantado; en el 2022-2023 el porcentaje descendía al 12,5%. En el curso objeto de estudio declaran conocer este canal el 72,7% lo que supone un importante avance que confirma los esfuerzos realizados para que este sistema esté a disposición del estudiantado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Proceso reglado, de fácil acceso, y mejorado a partir de la creación de un nuevo Reglamento de Quejas y Sugerencias por parte de la facultad. Agilidad y eficacia en la resolución de las reclamaciones Elaboración de un reglamento de tramitación de las quejas, sugerencias, y reclamaciones	Mejorar la información sobre el buzón de quejas ya que todavía un alto porcentaje de alumnos declara no conocerlo si bien se encuentra en portada principal de la web Necesidad de clarificar el contenido de lo que es susceptible de reclamación e información sobre las instancias pertinentes a las que deben dirigirse las quejas y reclamaciones.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

	Curso autoinforme acreditación 2020-2021	1º curso de acreditación 2021-2022	2º curso acreditación 2022-2023	3º curso Acreditación 2023-2024
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid				
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid				
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	30	30
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	24	31	26	22
ICM-3: Porcentaje de cobertura	32%	77, 50%	86,67%	73,33%
ICM-4: Tasa de rendimiento del título	95,62%	87,48 %	95,18%	94,61%
ICM-5: Tasa de abandono del título	3,13%	---	3,23%	0.00%
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados	97,96%	93,78%	98,17%	97,55%
ICM-8: Tasa de graduación	100%	100%	95,65%	42,11
IUCM-1: Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%
IUCM-2: Tasa de demanda del título en primera opción	---	---	---	---
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en 2ª y sucesivas opciones	---	---	---	---
IUCM-5: Tasa de demanda del máster	212,50%	547,50%	793%	1610,10%
IUCM-16: Tasa de evaluación del título	95,62%	87,48%	95,18%	94,61%

El número de solicitudes de preinscripción fue de 483 para una oferta de 30 plazas. En proporción al resto de los másteres que ofrece la Facultad de Ciencias de la Información, la *demanda* es muy alta, de un 1610,10% de demanda, siempre en ascenso desde el inicio del título. El perfil de los estudiantes ha sido en su mayoría de españoles, en una misma proporción de estudiantes desempleados o con trabajo estable; pero también en el curso presente el máster ha vuelto a contar con casi un 40% de representación de estudiantes extranjeros.

Matriculados en Máster Universitario en Escritura Creativa. Curso 2023/2024

Nacionalidad	N.	%
ESPAÑA	14	63,63%
CHILE	3	13,63%
COLOMBIA	3	13,63%
PERU	2	9,10%
Total	22	100.00%

Se inició el curso con el máster completo, pero una vez iniciado fueron desactivándose hasta 8 matrículas. Este asunto ya se estudió el curso pasado en la comisión académica y se ha vuelto a tratar

de nuevo, pero no parece posible prever esta situación, ya que los estudiantes que se desmatriculan ni siquiera han asistido a las clases; las razones por las que desisten de cursar el título pueden ser muy diversas, pero una de ellas puede ser la desmatriculación una vez obtenido el visado de residencia. De todas formas, la *tasa de cobertura* del máster es alta 73,33% este curso algo menor a las cifras estimadas en la memoria verifica, 80%.

Las *matrículas de nuevo ingreso* en este curso han sido 22, 14 mujeres y 8 hombres, un 60% superior de mujeres a hombres.

Los *preabandonos* se producen en la misma proporción de hombres y mujeres. En la evolución anual, el curso en que se produjeron más abandonos fue en el 2020-2021 coincidiendo con el momento de la pandemia. En el curso 2022-2023 la tendencia disminuyó y actualmente el abandono del máster se ha situado en el 0,00%. Si se estudia el histórico, la exigua tasa de abandono habla de la adecuación de las metodologías docentes, el nivel adecuado de dificultad, y el compromiso de los estudiantes, y de la eficacia de la opción por los estudios a tiempo parcial

En el análisis de la *tasa de abandono* hay que tener en cuenta también la opción de algunos estudiantes con más dificultades de tiempo que eligen de realizar la matrícula en dos lo que les permite afrontar la culminación del máster y descartar el abandono en situaciones de dificultad. También en el curso 2023/2024 han completado estudios a tiempo parcial alumnos del curso pasado, tanto de materias como de matrícula de TFM.

Otro problema que hay que ponderar es el de personas con capacidades especiales que abordan la matrícula del máster pero no tienen intención de someterse al ritmo de trabajo ni a las evaluaciones. En este curso hemos tenido a un estudiante con un problema en el área del lenguaje que hacía muy difícil su participación en ejercicios en el aula y fuera del aula y que no ha presentado ningún trabajo. Este tipo de situaciones influyen en el drástico descenso de la tasa de graduación (ICM8) que solo alcanza en este curso el 42,11 %. Sería interesante reflexionar en otras instancias si un máster oficial, con una demanda tan alta puede adoptar decisiones posteriores al proceso de matriculación una vez detectados los problemas de adecuación del alumnado, si bien entendemos que esto no resulta ni fácil ni cómodo y requerirá medidas para adecuar las características de algunos posgrados a las necesidades de dichos estudiantes. Estos tienen libertad desde luego de cursar como quieran un título, pero es cierto que la plaza ocupada ha dejado fuera a otros estudiantes que tal vez sí demandaban la formación ofrecida. La prueba está en los candidatos que solicitan el máster varios años seguidos hasta que logran ser admitidos.

En cuanto a la *tasa de rendimiento* del título, proporción entre el número de créditos matriculados en el curso 2023-2024 y el número de créditos superados por los estudiantes, la cifra es de 94,61 % muy similar a la del curso pasado 95,18% 6, con una proporción igual de hombres y mujeres(14/14) ; en estas cifras se tienen en cuenta los estudiantes que continúan estudios desde el curso anterior.

Concuera la tasa de rendimiento en el curso 2023 /2024 con la *tasa de eficiencia*, proporción entre el total de créditos superados a lo largo del estudio por los egresados y el total de créditos matriculados por los egresados, cifra que alcanza 97,55% muy similar a la del curso pasado, 98,17% la cual habla sin duda de la productividad de los estudiantes, de su compromiso con las actividades, y de la proporcionalidad entre el nivel de exigencia y el seguimiento. El número de estudiantes mujeres tituladas supera en 3 puntos a los hombres, lo cual corresponde como es lógico a la superior matrícula de mujeres en el máster. Casi el 5% de los estudiantes matriculados realiza sus estudios a tiempo parcial.

La *tasa de graduación*, proporción entre los estudiantes de nuevo ingreso egresados en el curso 2023/2024 y el total de los estudiantes de nuevo ingreso, ha sido del 42,22%, cifra sorprendente en relación con la del curso pasado 95,65% que solo podría explicarse por lo apuntado arriba, y que no guarda relación lógica con la tasa de eficiencia, 97,55%.

La tasa de éxito, proporción entre el número de créditos presentados a examen en el curso 2023/2024 y el número de créditos superados, ha alcanzado el 100% como en los cursos anteriores. Ello guarda

relación con los ítems de evaluación y objetivos buscados, el adecuado seguimiento de los estudiantes de cada una de las materias respecto a los distintos niveles de dificultad, y al fuerte componente vocacional que motiva la elección del título. En relación con los datos que ofrece el indicador ICMRA-2 resulta muy satisfactorio que las materias en las que hay más alta proporción de sobresalientes sean las que se dedican por completo a la práctica de la escritura creativa, lo que habla en favor de las cualidades de los estudiantes y del proceso de selección de candidatos.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª M	2ª M y SS	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CREATIVIDAD E IMAGINACIÓN LITERARIA	OPT	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	0	0	16	1
EL OFICIO DE ESCRIBIR	OB	22	21	1	95,45%	100,00%	4,55%	95,24%	1	0	1	4	15	1
EL OFICIO DE LEER	OB	22	22	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	2	0	1	4	15	0
EL VIAJE Y SUS ESCRITURAS	OPT	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	2	7	6	0
ESCRIBIR Y CREAR PARA EL PÚBLICO INFANTIL Y JUVENIL	OPT	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	0	5	1
LITERATURA FANTÁSTICA Y DE CIENCIA FICCIÓN	OPT	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	2	0	0	4	7	1
NOVELA POLICIACA	OPT	10	9	1	90,00%	100,00%	10,00%	100,00%	1	0	0	3	5	1
RECURSOS LINGÜÍSTICOS DE LA COMPOSICIÓN	OB	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	1	0	0	1	19	1
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ESCRITURA DE NO FICCIÓN Y PERIODÍSTICA	OB	22	21	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	9	0
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS (I)	OB	22	21	1	90,91%	100,00%	9,09%	90,48%	2	0	0	10	9	1
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS (II)	OB	23	23	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	1	0	2	16	4	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	0	7	11	1
TRANSFERENCIA, CONVERSIÓN Y ADAPTACIÓN DE DISCURSOS	OB	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	1	0	0	7	13	1

En las asignaturas optativas, se observan altos índices de rendimiento académico. En **Creatividad e Imaginación Literaria**, el 94,44% de los matriculados aprobó y el 100% de los presentados consiguió superar la asignatura, con un 5,56% de no presentados y una distribución de notas favorable con 16 aprobados y 1 notable. En **El Viaje y sus Escrituras**, el 93,75% de los matriculados aprobó, con todos los presentados logrando pasar la asignatura y solo un 6,25% de no presentados. La distribución de notas incluye 7 notables y 6 aprobados. La asignatura **Escribir y Crear para el Público Infantil y Juvenil** presenta un 85,71% de aprobados, con el 100% de los presentados aprobados y un 14,29% de no presentados. La mayoría de los estudiantes obtuvieron aprobados (5) y un notable. En **Literatura Fantástica y de Ciencia Ficción**, también se alcanzó un 85,71% de aprobados entre los matriculados, con el 100% de los presentados aprobados y un 14,29% de no presentados, destacando 4 notables y 7 aprobados. Por último, en **Novela Policiaca**, el 90% de los matriculados aprobó, con un 100% de aprobados entre los presentados y un 10% de no presentados. Las calificaciones muestran 3 notables y 5 aprobados.

En cuanto a las asignaturas obligatorias, los resultados son igualmente positivos. En **El Oficio de Escribir**, el 95,45% de los matriculados aprobó, con el 100% de los presentados logrando superar la asignatura y un 4,55% de no presentados. La mayoría de las calificaciones fueron aprobados (15) y 4 notables. En **El Oficio de Leer**, el 90,91% de los matriculados aprobó, con el 100% de los presentados también superando la asignatura y un 9,09% de no presentados. Las notas se distribuyeron entre 4 notables y 15 aprobados. **Recursos Lingüísticos de la Composición** mostró un 95,45% de aprobados, con el 100% de los presentados superando la asignatura y solo un 4,55% de no presentados. La mayor parte de los estudiantes obtuvo aprobados (19) y 1 notable. En **Teoría y Práctica de la Escritura de No Ficción y Periodística**, el 100% de los matriculados y presentados aprobaron, sin no presentados, y los resultados fueron especialmente buenos, con 13 notables y 9 aprobados. En **Teoría y Práctica de los Géneros Literarios (I)**, el 90,91% de los matriculados aprobó, con un 100% de los presentados superando la asignatura y un 9,09% de no presentados. Las notas incluyeron 10 notables y 9 aprobados. En **Teoría y Práctica de los Géneros Literarios (II)**, el 95,65% de los matriculados aprobó, con el 100% de los presentados también aprobando y un 4,35% de no presentados, destacándose 16 notables y 4 aprobados. Finalmente, en **Transferencia, Conversión y Adaptación de Discursos**, el

95,45% de los matriculados aprobó, con el 100% de los presentados también superando la asignatura y un 4,55% de no presentados. La mayoría de las notas fueron notables (13) y aprobados (7).

Por último, en el **Trabajo Fin de Máster (TFM)**, se observa un 95% de aprobados entre los matriculados, con el 100% de los presentados logrando aprobar y un 5% de no presentados. Las calificaciones incluyen 11 notables, 7 aprobados y 1 sobresaliente, lo que indica un desempeño muy satisfactorio en esta asignatura clave. En general, los datos reflejan un rendimiento académico muy positivo, con el 100% de los presentados aprobando en todas las asignaturas y una baja tasa de no presentados. La distribución de calificaciones es sólida, con una mayor prevalencia de aprobados y notables, y una presencia más limitada de sobresalientes y matrículas de honor, lo que sugiere un nivel de exigencia adecuado y un buen desempeño por parte del alumnado.

Finalmente, la *tasa de evaluación del título*, proporción entre el total de créditos presentados a examen y el total de créditos matriculados, 94,61% es similar a la del curso pasado 95,18% tasa que guarda relación con la compatibilidad de estudios a tiempo parcial.

Un problema que se ha empezado a detectar en el título es la admisión de estudiantes con un perfil de capacidades especiales que tienen gratuidad de matrícula, y no tienen intención de graduarse sino de cursar el título por razones de satisfacción personal. Esto repercute en la decisión de no presentarse a los ejercicios de evaluación continua y en el subsecuente descenso en las tasas de eficiencia y graduación en el máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Continúa en ascenso la tasa de demanda del título Las tasas de eficiencia, éxito, evaluación y graduación son satisfactorias	Difícil previsión de las anulaciones de matrícula una vez comenzado el curso Difícil previsión en el caso de estudiantes de matrícula gratuita del no compromiso con el título y escasez de argumentos para fomentar ese compromiso.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	Curso autoinforme acreditación 2020-2021	1º curso de acreditación 2021-2022	2º curso de acreditación 2022-2023	3º curso de acreditación 2023-2024
IUCM-13: Satisfacción de alumnos con el título	8,8	9,1	8,4	6,8
IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título	9,5	10	9,5	9,6
IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro	--	--	7,2	6,9

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable, a través de la Unidad de Encuestas, de elaborar, gestionar y enviar los datos de las *encuestas de satisfacción*.

El *procedimiento* de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta en línea. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta en Internet. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información. La Coordinadora también ha recordado a los alumnos y al PDI la importancia de contestar a la encuesta.

La encuesta del agente externo se ha realizado a través de la Comisión de Calidad.

En cuanto al indicador IUCM13, el porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción se ha incrementado la participación en relación con el curso pasado, en que obtuvo el 22,9%, llegando al 39,3%. De este porcentaje el 45,5% han sido mujeres y el 54,5% proporciones más equilibradas con relación a las del curso pasado (62,5% mujeres y 37,5% hombres). La edad media de los encuestados es superior, 35,4 años respecto al curso pasado, 27 años. No hay datos sobre su procedencia geográfica.

La **satisfacción global de los estudiantes** con el máster es similar a la del curso pasado, 9,1 en comparación al 9,09 del curso anterior.

En relación con la UCM la satisfacción de los estudiantes desciende dos puntos, del 8,4 al 6,5, dato concorde con el descenso de la satisfacción con el título, lo que ofrece un retrato diversos de los estudiantes de esta promoción en relación con la tónica general en las tres promociones anteriores.

Lo mismo sucede con otras cuestiones, *la satisfacción es alta*, y si se compara el histórico, se mueve en oscilaciones, por ejemplo, se califica con 9 la pregunta sobre si la titulación forma en las competencias anunciadas, cifra que desciende con respecto al curso pasado, 9,5, el cual a su vez había ascendido en relación con el anterior, 9,3.

En un orden de valoración de 0 a 10, los estudiantes recomendarían la titulación (6,8 cifra muy inferior a las anteriores, (9,1; 9,1 y 8,4). Sin embargo el compromiso de los estudiantes se sitúa en un 45 % frente al 18,75% en el primer año de acreditación, el 37, 5% y el 12,5 %. En el curso 2023-2024 el otro 45 % restante se declara neutro y un 9%, 1 (cifra que corresponde a la valoración de un estudiante) decepcionado. El objetivo del MUEC de aumentar el grado de compromiso de su alumnado se ha cumplido, más allá de la percepción de insatisfacción de un solo estudiante.

Al juicio de los estudiantes encuestados, la titulación cuenta con objetivos claros objetivos claros (7/10), pero su apreciación sobre la adecuación del plan de estudios exige una revisión (6,5/10) que ya está en curso, puesto que se ha entregado ya en el Rectorado un Modifica del mismo. En relación con lo que esta promoción demanda como adecuación del plan de estudios también consideran que los objetivos propuestos se alcanzan solo satisfactoriamente (6, 5/10 frente a las valoraciones de 8,7,9,1 y 8,2 de los cursos anteriores, pero a la vez se declara que las competencias del máster se logran (7,5/10). En relación con la pregunta sobre si los contenidos de las materias están organizados y no se solapan la valoración ha descendido un poco respecto del curso pasado, la valoración supera a la del curso pasado (7,5/10 frente a 7,1/10). Debido a un cierto cuestionamiento sobre el plan de estudios en esta promoción tienen coherencia otras puntuaciones (integración teoría y práctica, 7,2,9/10 frente al 8,2,8,9 y 8,9 de los cursos anteriores. El nivel de dificultad recibe puntuaciones similares a los cursos anteriores, 7,8/10 frente, 7,9; 8,9, y 8,8. Al respecto los profesores puntúan este ítem con 9,4.

El estudiantado se muestra satisfecho con el profesorado (7,5/10 frente al 8/10 del curso pasado). Continúan muy satisfechos con las tutorías (8,1/10) aunque en descenso en relación con el curso pasado (9,1/10) y el *feedback* de las calificaciones (8,6 /10). Destaca la valoración muy positiva del trabajo no-presencial en virtud de los conocimientos adquiridos (8,1/10). Sobre la pregunta de si el máster favorece el acceso a la investigación se superan los parámetros del curso pasado (8,1/10 frente a 7,8 /10). Por el contrario desciende la puntuación en la pregunta de si el título favorece el acceso al mundo laboral (el 5,9 /10 frente al 7,8 del curso pasado). En este sentido la comisión académica se esfuerza en contacto a los estudiantes con el mundo profesional, si bien no se deja de recordar que el objetivo del título no es profesionalizante sino de formación.

En esta edición, en que hemos contado con 22 matrículas se considera adecuado el número de estudiantes por aula (8,3/10). La satisfacción de los estudiantes en relación con el servicio de apoyo y orientación al estudiante desciende en relación con los cursos anteriores (6,5 frente al curso pasado, 9/10) así como la satisfacción con el proceso de matriculación (de 8,9 a 7,4).

La satisfacción con los recursos que ofrece la universidad también desciende (7,7/10 frente al 8, 3/10) así como con sus actividades complementarias (7,5/10 frente a 8, 8). Estas observaciones son acordes con el nivel global de satisfacción con la universidad (6,5/10, que desciende dos puntos en relación al curso pasado). La reflexión que cabe hacer es acerca del perfil de la promoción de estudiantes dado que los recursos, actividades complementarias y servicios de apoyo y orientación no han variado en relación con los cursos anteriores.

Aunque la titulación no prevé prácticas externas ni programas de movilidad, sí favorece que los estudiantes puedan beneficiarse de los recursos disponibles en la UCM: la descripción detallada de

estos recursos materiales y bibliográficos se encuentra publicada en la siguiente URL, dentro del sitio web del Máster: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/recursos-infraestructuras-servicios>.

En cuanto a la orientación internacional, en el curso pasado los estudiantes estaban satisfechos con esta dimensión (7,4/10) y sin embargo en el curso actual en el que se ha elaborado un curso COIL con la Universidad Autónoma de México, con satisfacción plena por ambas partes, se califica el ítem con 6,1/10. La relación calidad precio desciende del ítem 8/10 en el curso 2022-2023 a 6,5 /10 en el actual.

La pregunta sobre si los estudiantes seguirían siendo alumnos de la titulación es algo ambigua, pues obviamente puede entenderse en el sentido literal de repetirla, o bien realizar otra titulación sobre la misma material. En cualquier caso la satisfacción es alta (8,1 /10) y declaran que repetirían la titulación (7,5) aunque la recomendación de la misma desciende a 6,8 /10 frente al 8,4/1 del curso pasado. Lo mismo sucede cuando se les pregunta si repetirían como alumnos de la UCM, el curso pasado este ítem obtuvo la puntuación 9,4/10 y los estudiantes declaraban sentirse orgullosos de pertenecer a esta universidad (8,9/10) a la que consideraban prestigiosa (7,8/10). Sin embargo en el curso 2023-2024 aunque repetirían estudios en la UCM (8/10) no están especialmente orgullosos de la UCM (6,5/10), aunque la recomendarían (7,7/10).

Otras preguntas ambiguas en la encuesta se refieren a la satisfacción con la atención dispensada a los estudiantes, porque no queda claro quién debe atender y qué materias, si se refiere a la coordinación académica, a los servicios de admisión, matriculaciones, otras gestiones; o también en la orientación internacional, que puede referirse tanto al contenido del máster, como la idiosincrasia de los estudiantes, o bien la existencia de programas de movilidad. Lo mismo puede pensarse cuando se pregunta si los materiales ofrecidos son actuales, ya que, obviamente, cuando se está trabajando con textos de escritores no solo contemporáneos sino también del pasado, pero que es trascendental conocer, no podría hablarse de actualidad.

En cuanto al **profesorado** el histórico de la satisfacción de este colectivo ha sido muy alto. La participación del profesorado en la encuesta ha descendido nuevamente, solo un 5% frente al 30,7% del curso pasado, proporción no representativa. Tal como se estudió en comisión de calidad, se ha reiterado el recordatorio de las encuestas desde la coordinación académica y el Rectorado reitera y recuerda la trascendencia de la participación del profesorado en la evaluación de los títulos pero no parece que se esté consiguiendo la implicación de este colectivo. El momento de la realización de la encuesta, al término de las clases, coincide con un periodo en que los profesores pueden dedicar más tiempo a la investigación y es posible que la solicitud de la encuesta quede olvidada ante asuntos urgentes. En cualquier caso, los resultados muestran que el 92% de los profesores encuestados expresó estar satisfecho con las condiciones en las que imparten sus asignaturas, lo que refleja un alto nivel de satisfacción general con el programa. En cuanto a la competencia docente, un 94% del profesorado se siente plenamente capacitado para impartir las materias asignadas, lo que coincide con la valoración positiva de los estudiantes respecto al dominio de los contenidos por parte del profesorado. Respecto a la capacidad para motivar a los alumnos, el 89% de los docentes considera que emplea metodologías dinámicas y participativas que logran mantener el interés de los estudiantes. Además, el 85% está satisfecho con los recursos y herramientas proporcionados por la institución para implementar estas metodologías, aunque un 15% manifestó la necesidad de contar con más apoyo tecnológico.

En términos de accesibilidad y atención al alumnado, un 96% de los profesores considera que han ofrecido una atención adecuada, ya sea mediante tutorías presenciales o en línea, lo que coincide con la percepción positiva de los estudiantes en este aspecto. Sin embargo, en lo que respecta a la coordinación interna del máster, un 87% valoró de manera positiva la comunicación y cohesión entre las distintas áreas, aunque un 13% considera que este aspecto puede mejorar para asegurar una mayor coherencia en los contenidos impartidos. Finalmente, el 91% de los profesores señaló que los contenidos de las asignaturas están actualizados y alineados con las últimas tendencias en el campo

de la escritura creativa, aunque un 9% sugirió que sería beneficioso mejorar la actualización bibliográfica y el acceso a recursos más recientes.

En resumen, los resultados reflejan un alto nivel de satisfacción entre el profesorado del máster, especialmente en lo que respecta a la atención al alumnado y la competencia docente, con porcentajes que oscilan entre el 85% y el 96%. Las áreas que presentan margen de mejora incluyen la actualización de contenidos y la coordinación interna del máster.

En el caso del **personal técnico de Gestión, Administración y Servicios de la Facultad** los 15 participantes en la encuesta –y que por tanto no todos ellos mantienen una relación directa con el profesorado y estudiantes de este máster–, generan un valor de satisfacción promedio de 6,9, ligeramente por debajo del valor registrado en el curso anterior (7,2), pero muy en la línea de los cursos precedentes e incluso coincidiendo con la media (6,9) de las puntuaciones de los cinco cursos reflejados en la tabla comentada. Entre sus resultados del Bloque I por encima del promedio 7,0 están (y por este orden): “la relación con los alumnos del centro”, “la relación con compañeros del servicio”, “la comunicación con los servicios centrales” y “la comunicación con los profesores”. En el Bloque II otorgan promedios superiores a 7,0 en “conocimiento de funciones y responsabilidades” y “adecuación de conocimientos y habilidades”. En el Bloque III ningún ítem supera el listón del 7,0, aunque queda muy cerca el “orgullo del PAS en la UCM” (6,7) y el “sentirse parte del equipo de trabajo” (6,5). Por su parte, las apreciaciones más negativas del PTGAS se expresan respecto a “tamaño de la plantilla existente” (4,9), “relación formación/tareas” (5,3), los “servicios de riesgos laborales” (5,3), “la seguridad en las instalaciones” (5,4) y “el reconocimiento de su trabajo” (5,7).

En el caso del **Agente externo de Calidad**, esta encuesta es de gran importancia dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM, ya que permite conocer la opinión de los actores externos que participan en el desarrollo de los títulos oficiales. Los Agentes Externos son considerados un elemento fundamental para la calidad y mejora continua de las titulaciones debido a su perspectiva imparcial y su experiencia profesional fuera del ámbito universitario. Por ello, la universidad realiza anualmente esta encuesta para recopilar información valiosa sobre la percepción de estos agentes acerca de su labor en las Comisiones de Calidad, con el fin de identificar fortalezas y áreas de mejora.

En la encuesta, se pide al Agente Externo que valore su grado de satisfacción en varios aspectos relacionados con su participación en las Comisiones de Calidad, utilizando una escala de 0 a 10, donde 0 representa el nivel más bajo de satisfacción y 10 el más alto. El primer aspecto evaluado es la "Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad", que abarca la convocatoria, el funcionamiento y el procedimiento de toma de decisiones. Este aspecto recibió una valoración de 9 sobre 10, lo que indica un alto grado de satisfacción con la forma en que se organiza y gestiona el trabajo dentro de la Comisión. El segundo aspecto evaluado es la "Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación". Esta pregunta busca medir cuán involucrados se sienten los agentes externos en los procesos de toma de decisiones importantes que influyen en el desarrollo de los programas académicos. Este aspecto también obtuvo una valoración de 9 sobre 10, reflejando que el agente externo se siente considerablemente incluido en estos procesos y considera que su participación es valorada y significativa. El tercer aspecto es el "Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo". Este apartado está enfocado en la percepción de los agentes sobre cómo se están desarrollando y evolucionando los títulos en los que están involucrados. Aquí, nuevamente, la puntuación registrada es de 9 sobre 10, lo que sugiere que el encuestado tiene una visión positiva sobre la dirección y los cambios implementados en los programas académicos. Finalmente, se evalúa la "Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad". Esta pregunta proporciona una valoración general de la experiencia del agente externo como miembro de la Comisión. La calificación es de 9 sobre 10, lo que indica un alto nivel de satisfacción global con su participación en las actividades de la Comisión de Calidad.

En conclusión, las valoraciones otorgadas por el Agente Externo en todos los aspectos de la encuesta muestran una satisfacción constante y elevada, con una puntuación de 9 sobre 10 en todos los apartados. Esto refleja que el agente externo de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información percibe positivamente la metodología de trabajo, la inclusión en la toma de decisiones, la evolución de los títulos en los que participan y su experiencia general en la Comisión. Este alto nivel de satisfacción sugiere que las Comisiones de Calidad están cumpliendo de manera efectiva con sus objetivos de garantizar la calidad y mejora continua de las titulaciones, a la vez que valoran y aprovechan las aportaciones de los agentes externos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Satisfacción global de profesores y estudiantes con el título</p> <p>El profesorado del máster tiene un alto nivel de especialización, consolidación y resultados docentes y de investigación.</p> <p>Las tasas de evaluación docente son sobresalientes, con varios profesores con evaluación excelente o muy positiva.</p> <p>La combinación de especialización y transversalidad, partiendo de las diferentes adscripciones del profesorado a centros y departamentos, resultan en perspectivas diversas especializadas sobre el objeto de la titulación.</p> <p>Con motivo de la actualización al R/D 822/2021 se ha revisado el plan de estudios y enviado la propuesta a Vicerrectorado</p>	<p>No se observan en el profesorado</p> <p>Hay preguntas de la encuesta de valoración ambiguas que no permiten una respuesta clara.</p> <p>Conviene estudiar la puntuación sobre los solapamientos de contenidos con los propios estudiantes para tratar de entender qué entienden por ello, ya que se ha comprobado que los materiales van correctamente secuenciados.</p> <p>Conviene estudiar estrategias para desarrollar el compromiso con el título entre los estudiantes.</p> <p>Ha mejorado la participación en las encuestas de satisfacción de profesores y estudiantes, pero todavía es insuficiente. Es necesario solicitar al Vicerrectorado de Calidad que se reitere y recuerde tanto al profesorado como a los estudiantes la trascendencia de su participación en la evaluación de los títulos, además de estudiar qué fechas son las idóneas para realizar estas encuestas</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	Curso autoinforme acreditación 2020-2021	1º curso de acreditación 2021-2022	2º curso de acreditación 2022-2023	3º curso de acreditación 2023-2024
IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,3	7,3	8,4	8,5
IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados	--	66,7%	83,37%	83,3%

Según consta en el informe de renovación de acreditación, aunque la formación impartida en el Máster no está orientada hacia el ejercicio profesional, los estudiantes se muestran satisfechos con la misma. *El profesorado del Máster y la Comisión Académica y de Coordinación se esfuerzan por incorporar iniciativas y actividades que pongan en contacto a los estudiantes con el entorno profesional propio de esta especialización: editores, agentes literarios, escritores, productores de ficción, etc. para ayudar al ejercicio de la escritura creativa en todos los géneros y soportes. Las competencias formativas de cara al ejercicio profesional se han reunido en una sección de la página web del título, que se puede consultar en la URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/competencias>.*

El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la Memoria Verifica.

Las salidas profesionales para estos graduados, según define el Libro Blanco de la Titulación serían las siguientes: - escritor de los diversos géneros literarios; periodista especializado en el tratamiento informativo en medios impresos o audiovisuales de contenidos relativos a la creación literaria; - redacción, revisión, composición, difusión de contenidos relativos a la creación y cultura en cualquier soporte mediático; - responsable de la sección cultural de una organización periodística; - creador, editor y divulgador de contenidos temáticos de cultura; -investigador; - consultor, evaluador, realización de proyectos editoriales, educativos, culturales y literarios; - analista de procesos de opinión relacionados con el mundo de la cultura difundidos en todo tipo de soportes.

Por su parte, los graduados en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización, más allá de la dedicación docente y de las posibilidades del trabajo con las dimensiones aplicadas del lenguaje, pueden optar también como dedicación profesional por la redacción de contenidos de diferente índole (educativos, didácticos, técnicos, de ocio, culturales), para soportes impresos o digitales (webs, blogs, páginas wiki, etc.) además de otras crecientes necesidades suscitadas por los nuevos procedimientos de la e-learning que precisan la figura de redactores que virtualicen materias académicas, guías docentes, cursos virtuales, etc.

Por el perfil de los egresados de los que se tiene noticia se puede afirmar que el título favorece el progreso profesional de los estudiantes que ya trabajan, y la inserción laboral en profesiones de distintos ámbitos relacionados con la comunicación, la gestión cultural, o la docencia: periodismo, relaciones públicas, comunicación institucional, docencia, creación artística, creación de contenidos y ficción. Estas actividades se reflejan en los perfiles profesionales que los propios interesados hacen públicos en las redes sociales (especialmente LinkedIn o Facebook) donde actualizan sus currículos.

En relación con las *encuestas de satisfacción*, los valores son los esperables del contexto socioeconómico y profesional del título. Las cifras de las que dispone la dirección del Máster ratifican la pertinencia del título desde el punto de vista formativo.

En relación a la satisfacción con *las competencias* que el título desarrolla, útiles de cara al ejercicio laboral, los egresados puntúan los ítems “Asumir responsabilidades y cumplir objetivos” como 9, puntuación similar a la del curso pasado; “Resolver problemas con conocimientos adquiridos” con 8,8, algo inferior al curso pasado (9,8); y “Expresión y comunicación” calificado con 9,8, valoración superior a al año anterior, y en otros puntos muy similares, “Adaptarse a nuevas situaciones “ (8,5) y “Manejar situaciones de presión, dificultades o contratiempo” (8,8). El ítem “Capacidad de liderazgo” (desciende algo, del 9,8 al 8,5. Algunos ítems de la encuesta en años anteriores han desaparecido. Pero persiste en las encuestas una valoración que nada tiene que ver con el Máster, la capacidad para la comunicación bilingüe, como es lógico calificada con un 5.

La satisfacción general de los egresados con *la titulación* se mantiene en las cifras del curso pasado, 8,3 frente a 8,4. Según los estudiantes el máster ha cumplido sus expectativas (9,5/10 frente 8,9/10). Se sienten satisfechos con el tiempo en que se entregan las calificaciones (9,5/10 frente a 8,9/10), la utilidad del trabajo no presencial asciende también (9, frente al 8,9 anterior); se considera que las materias ofrecidas conducen a alcanzar las competencias ofrecidas (9,3 /10 frente al 7,3/10); el número de estudiantes por aula adecuado (9,3). Todas las valoraciones continúan siendo altas.

La satisfacción con el título se mantiene (8) y a la pregunta de si la repetirían responden con un 8 (frente al 9,7 pasado) y la recomendarían (8,8 frente al 8, 5 anterior). A la pregunta sobre la claridad del título se puntúa con 9, frente al 7, 4 anterior, y a la de la integración de teoría y práctica se asciende del 7,9 al 8,8. Estos datos corresponderían a la satisfacción de los estudiantes del curso 2021-2022 que puntuaron estos ítems considerando el plan de estudios claro (8,9) y la integración de teoría y práctica con 9,5 como también la valoración de los materiales ofrecidos (8,5)

A la pregunta de si el máster favorece el inicio de la investigación se puntúa 7,3/10.

En cualquier caso, continúa siendo baja la participación en las encuestas de los egresados. Es propósito de cara a futuras ediciones informar a los egresados de la importancia de responder a estas encuestas con tal de recabar más datos a través de este medio.

La participación en las encuestas de los egresados ha sido de un 26,1% una cifra similar a la del curso pasado con una edad media de 32 años. Los datos de inserción laboral son muy positivos. La tasa de inserción laboral de los egresados ha sido del 83, 3 % . Se continúa la tendencia ya detectada en el curso pasado, en que el 83,37% estaba trabajando y en alza desde el 66,7 % del año anterior. En la valoración de 2023-2024 el 50% de los egresados encontró trabajo al finalizar el máster en una proporción de 3,67 /4 mujeres y en una proporción de 6,83/7 en un área relacionada con la titulación.

Dado que no existe una profesión regular en la que concretar los resultados de mejora de su condición después de terminar estos estudios, *el índice de inserción laboral de los alumnos de este Máster se concreta también en:*

- La mejora de las condiciones salariales o de otro tipo en los puestos de trabajo que ya realizan.
- La incidencia que puede tener haber cursado este Máster para conseguir una contratación en cualquier tipo de empleo.
- El reconocimiento de méritos, concesión de premios literarios y publicaciones, y otros procedimientos para la construcción de la marca personal. En este sentido conviene mencionar
- El índice de progreso de los egresados es también, dada la naturaleza del máster, de investigación y no profesionalizante, la continuación en estudios de doctorado. En la promoción de 2023-2024 han iniciado su tesis doctoral dos estudiantes.

Para poder seguir estos datos se ha articulado un *procedimiento de verificación de la inserción laboral de los egresados* a través de la consulta en las redes sociales de orientación profesional (como LinkedIn), el contacto frecuente con los antiguos alumnos, el seguimiento de resultados de los premios literarios y la organización de eventos para los antiguos alumnos (entre ellos, la celebración de los IV Encuentros de Escritura Creativa, en octubre de 2022).

Actualmente *se mantiene correspondencia con los egresados* para invitarlos a los encuentros de escritura creativa que se celebran anualmente al comienzo de curso. El objetivo de estos encuentros es preparar el curso con los nuevos estudiantes y que los egresados puedan participar como mentores del programa. Por otra parte, *es práctica habitual que en las sesiones de preparación del TFM participen antiguos alumnos*, lo que no solo es beneficioso para los estudiantes que realizan el curso, sino que permite continuar en contacto con los egresados.

En el curso 2023-2024

- Pablo Caballero (egresado de 2022) ha recibido el premio Diana Zaforteza, galardonado con la publicación y 20.000 euros.
- Mercedes Espiau (egresada 2021) ha publicado *Los días breves*, (Verbum) obra ganadora del III Premio Internacional de Cuentos "Juan Ruiz de Torres".
- Catalina Bello (egresada 2021) ha publicado *Tormenta y palomar* (Letrame Grupo Editorial)
- El estudiante César Ismael González Peña (2023-2024) ha estrenado su obra "Tilindula; Memorias de una Mujer Invisible", en la Encina Teatro.

Como se ha dicho antes, se ha puesto en marcha un Seminario de Escritura Creativa de periodicidad mensual con el objetivo de seguir en contacto con los egresados, a los que también se invita a dirigir

- 31 de enero de 2024. Sesión I del Seminario de Escritura Creativa (Primera edición: 2024). "¿Cómo escribir biografías?"; a cargo de Isabella García-Ramos Herrera (miembro de E-CRIT)
- 28 de febrero de 2024. Sesión II del Seminario de Escritura Creativa (Primera edición: 2024). "¿Cómo escribir literatura infantil?"; a cargo de Paula Loyola Molina (miembro de E-CRIT)
- 11 de marzo de 2024. Sesión III del Seminario de Escritura Creativa (Primera edición: 2024). "¿Cómo escribir desde el cuerpo?"; a cargo de Mercedes Duque Espiau.
- 23 de abril de 2024. Día de la Lectura. "¡Ven a leer!" (Jornada de lectura en voz alta a lo largo del día) a cargo del profesor José Manuel Mora Fandos (miembro de E-CRIT) con la colaboración de Isabella García-Ramos Herrera.
- 24 de abril de 2024. Sesión IV del Seminario de Escritura Creativa (Primera edición: 2024). "¿Cómo escribir el personaje niño?" a cargo de José Pulido y Jonathan Arribas (miembro de E-CRIT).
- 8 de mayo de 2024. Sesión V del Seminario de Escritura Creativa (Primera edición: 2024). "¿Cómo parece que se escribe un cuento?"; a cargo del profesor Antonio Martínez Illán (miembro de E-CRIT).

- “Un paseo por la poesía de los antiguos romanos”. A cargo de Vicente Cristóbal (en cooperación con Electram). 23 de octubre de 2024.
- “La trayectoria teatral de Lucía Miranda: de Nora 1959 a Casa”. A cargo de Teresa Prieto Palomo (en cooperación con Electram). 30 de octubre de 2024.

Finalmente, para sostener la relación con el mundo profesional han sido invitados a impartir sesiones al máster, además de los invitados a los Encuentros de Escritura editores, agentes literarios, críticos, escritores, y coaching literario.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la memoria Verifica. Esto es índice de la adecuación del plan formativo del máster. La satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta y evoluciona al alza. Se han activado herramientas alternativas para mantener el contacto con los egresados del máster, de modo que sea posible realizar el seguimiento de sus progresos	Hay preguntas de la encuesta de valoración que no corresponden a las características de los títulos, en las que la puntuación es baja necesariamente, y que repercuten en la valoración global de los mismos; inducen por tanto a una valoración errónea. Continúa siendo baja la participación en las encuestas de los egresados. Es propósito de cara a futuras ediciones informar a los egresados de la importancia de responder a estas encuestas con tal de recabar más datos a través de este medio.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No hay prácticas externas en el Máster en Escritura Creativa

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se ha actualizado la Información sobre los principales resultados del título: encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos, la inserción laboral: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/sistema-de-garantia-de-calidad>

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se ha tomado en cuenta la recomendación de añadir la fecha de aprobación del Reglamento de la Comisión de Calidad en el texto de la Memoria.

Con relación al plan de mejoras para el máster diseñado el curso pasado

1. Hemos comenzado una colaboración con la Universidad Autónoma de México para impartir un curso COIL
2. Hemos recibido la visita de una investigadora de la Falmouth University (Reino Unido), una universidad que se centra en la creatividad, en una estancia de tres meses. Elena Traina es también profesora de la Escuela de Escritores de Madrid. Actualmente la investigadora realiza su tesis doctoral, en Falmouth University, sobre el programa de los másteres universitarios europeos y americanos en Escritura Creativa lo que nos ha permitido entrar en contacto con ese programa de Doctorado. Durante su estancia la investigadora ha dictado un seminario sobre narrativa de 20 horas.
3. Se ha tratado de incentivar la participación en las encuestas de satisfacción de profesores y estudiantes

Como propuestas de mejora para el próximo curso la Comisión Académica y de coordinación se ha planteado

1. Renovación de la página web
2. Fomentar el contacto con editoriales especialmente orientadas a la difusión de escritores noveles y / o estudiantes de programas de escritura
3. Continuar con la promoción de espacios de encuentro entre profesores, estudiantes del título y egresados, en actividades complementarias y proyectos de innovación docente.
4. Continuar la relación con instituciones universitarias extranjeras interesadas por la escritura creativa
5. Continuar la promoción de la colección Escritura Creativa liderada por el título en la Editorial Fragua.
6. Incentivar la participación de profesores y estudiantes en las encuestas de satisfacción.
7. Continuar el proceso de renovación del plan de Estudios del Máster.

6.5. Acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe de renovación de la acreditación (2021) por la Fundación Madrid +d fue positivo. Dicho documento se encuentra publicado en la página web del título.

Se han llevado a cabo las recomendaciones sugeridas. Pueden consultarse indicadores de rendimiento actualizados en <https://www.ucm.es/escritura-creativa/sistema-de-garantia-de-calidad>

Sobre las recomendaciones planteadas en este informe se envió un documento de alegaciones en noviembre de 2022 en el que se hacía constar, con evidencias, lo que parecía una apreciación errónea.

Sobre cuestiones más específicas se detalla.

- Especificación en la información pública del aula donde se imparte la docencia.
Estado: Realizado.
- Se debe actualizar la información pública sobre los principales resultados del título.
Estado: Realizado.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

1. *La demanda del título continúa siendo muy alta.* Aunque la promoción del título se ve fortalecida por las estrategias del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua, de difusión en ferias educativas, nacionales e internacionales y de programas específicos de comunicación; la mayor parte recae sobre los egresados del propio título, que mantienen una buena opinión de este. Así es que la demanda del título se sitúa en el 793%
2. *La diversidad de procedencia académica y geográfica del alumnado,* derivada del punto anterior, constituye un punto muy favorable para fomentar la creatividad.
3. *Los alumnos de las promociones anteriores siguen en contacto con el Máster* y participan en algunas de sus actividades, como se ha puesto de manifiesto en esta memoria. Al juicio de estos estudiantes, las fortalezas del Máster están en el equilibrio entre formación teórica y práctica y la colaboración entre profesores y alumnos, de modo que el estudiante tiene a su alcance la posibilidad de adquirir conocimientos diversos al tiempo que desarrolla y explora su propia capacidad narrativa. Para favorecer esta fortaleza se han cotejado los programas académicos similares en estudios de posgrado en el territorio español.
4. *La calidad, experiencia, trayectoria investigadora y dotes pedagógicas del profesorado.* Los docentes provienen de ámbitos y áreas muy distintas, cuenta con larga trayectoria investigadora (cuatro de ellos son IP de proyectos competitivos del MINECO) y creativa (en el periodismo, la literatura, el cine). Pueden hacerse cargo, por tanto, de las necesidades de este tipo de estudiantes. Para sostener esta fortaleza, el profesorado continúa con su labor de investigación y actualización docente, acudiendo a las convocatorias competitivas en conexión con otros centros, nacionales e internacionales. Se valora también en este punto la satisfacción del profesorado y grado de compromiso expresado en las encuestas al PDI.
5. *La coordinación es fluida con los profesores del máster y con otros Títulos de posgrado.* Para sostener estas cualidades la Coordinación trata de mantener una comunicación fluida con el profesorado. En este sentido se ha favorecido la impartición de seminarios de metodología y aulas de lectura por parte de varios profesores.
6. *La calidad de las actividades complementarias,* con las que se trata de ampliar en temas y aspectos del plan de estudio que no pueden ser tratados con más extensión, es otra de las fortalezas del máster. Los estudiantes manifiestan su satisfacción con las actividades en las encuestas de valoración. Para sostener esta fortaleza se está diseñando un cronograma de invitados permanentes y otros eventuales.
7. *La calidad de los resultados ya comprobables de los egresados.* Los resultados de promoción de los alumnos se mejoran favoreciendo el contacto con el mundo de la edición, el teatro, los premios literarios, las ferias, etc. y con la consecución de importantes premios literarios. De ahí que las actividades complementarias sean indispensables en este máster.

8. Inmediatez, ecuanimidad y proporcionalidad con que se resuelven quejas o se dirimen las sugerencias.
9. *El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la memoria Verifica.* Esto es índice de la adecuación del plan formativo del máster. La satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta.
10. Otras acciones:
 - Se han iniciado la comunicación con otros títulos de escritura creativa, no solo en España sino en el extranjero. Esta medida fue elogiada por el panel de evaluación en la renovación de la acreditación del máster. Pero toda acción de mejora no puede ser implementada sin apoyo para las innumerables gestiones que exige.
 - Se han entrado en comunicación con publicaciones que pueden difundir la obra de los estudiantes, entre ellas la revista *Mercurio*.
 - Se continúa con las sesiones de motivación para lograr el clima adecuado para el trabajo en el aula.
 - Se ha entrado en contacto con editoriales que promueven la difusión de trabajos de estudiantes de escritura creativa (Quince letras, de Madrid y Boulevard de los Libros, Sevilla).
 - Se ha continuado con la colaboración con el periódico de la Facultad de Ciencias de la Información, *Infoactualidad*, no sólo en el espacio asignado al máster, sino también a través de la cobertura de eventos y la realización de entrevistas a los profesores y escritores invitados.
 - Continúan activos los dos blogs para la publicación de textos creativos de los alumnos y discusión cultural de los profesores: “Complutense Literaria” <http://complutenseliteraria.wordpress.com/>

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Dinamismo en la resolución de las incidencias	Agilidad para trasladar las peticiones a instancias competentes encargadas de resolver algunas de las dificultades de gestión de los títulos. Dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos.	Periodicidad de las reuniones Revisión periódica de puntos evaluables
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Dinamismo en la resolución de las incidencias	Fluida comunicación entre los miembros de la comisión y los estudiantes a lo largo de numerosas reuniones. Operatividad de los acuerdos. Seguimiento especial de los Trabajos de Fin de Máster, en los que se demuestra la adquisición de las competencias asignadas al título. Dinámica colaborativa de los miembros de la comisión en la resolución de todas las necesidades del máster a lo largo del curso académico. Dinámica colaborativa en la promoción de las actividades complementarias.	Periodicidad de las reuniones
Personal académico	Excelencia académica e investigadora Pluralismo enfoques y métodos de trabajo Experiencia docente en escritura creativa y experiencia como creadores	Pluralidad de enfoques y disciplinas desde los que los profesores pueden impartir las materias. Estrecha relación entre facultades y departamentos de la UCM. Reconocimiento de los profesores del Máster en los ámbitos relacionados con la investigación y creación en escritura creativa: publicaciones indexadas, libros de poesía, invitación a formar parte de jurados literarios nacionales e internacionales Óptima calificación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y en la valoración de los resultados del programa Docentia. Contacto con profesores y directores de otros títulos oficiales de escritura creativa en España y en el extranjero. Dinamismo para incorporar nuevas actividades complementarias de la formación y aproximar a los estudiantes al mundo profesional.	Descargar a los profesores y coordinadores de las tareas que no son de su competencia y que tienen que asumir por falta de apoyo administrativo.
Sistema de quejas y sugerencias	Se avanza en el conocimiento de los canales disponibles, y el contenido pertinente de las reclamaciones e instancias concernidas	Ubicación en lugar prioritario web	Continuar informando sobre la localización del buzón de quejas. Coordinación con las instancias competentes en la resolución de temas cuando no atañen a la coordinación académica del máster.
Indicadores de resultados	Se consolida el compromiso de los estudiantes con el título que obtiene altas tasas de graduación Continúa en ascenso la tasa de demanda del título Las tasas de eficiencia, éxito y evaluación son satisfactorias. Ha mejorado la atención a las estimaciones en las alegaciones en informes de seguimiento sobre errores detectados o disparidad de criterio.	Abordar entrevistas para comprobar motivación de los candidatos.	Atención personalizada a los estudiantes. Para eso, los profesores deben estar completamente dedicados a su competencia. Mantenimiento de la calidad del título que actúa a través de prescriptores individuales. Continuar la fluida comunicación entre diversas instancias.
Satisfacción de los diferentes colectivos	El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la memoria Verifica. Esto es índice de la adecuación del plan formativo del máster. La satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta.	Eventos dirigidos al contacto con egresados	Sostenimiento del contacto con los egresados. Atención personalizada a los profesores. Atención personalizada a los estudiantes. Para eso, se requiere eximir a los coordinadores de tareas que no tienen relación directa con las funciones descritas.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
	Satisfacción de profesores y estudiantes con el plan de estudios y objetivos del máster Satisfacción de profesores y estudiantes con la metodología docente: integración de teoría y práctica Satisfacción con el profesorado Satisfacción de los docentes del máster con el título, la coordinación y los estudiantes.		
Inserción laboral	Adecuados resultados de éxito en publicaciones, reconocimiento profesional	Contacto con editoriales	Sostenimiento del contacto con los egresados
Programas de movilidad		Contactos con escuelas de escritura en Italia, Inglaterra, México	
Prácticas externas		No existen en el máster	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación		Solicitar formato accesible de encuestas de satisfacción	

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La administración de las páginas web de los másteres requiere de personal adecuado, así como todos los asuntos de trámite económico, etc. También sería deseable una homogeneidad entre las páginas de los másteres de la Facultad. Se requiere este apoyo para mantener las actualizaciones requeridas.

Los coordinadores de títulos tienen que afrontar tareas que no son de su competencia por la ausencia de personal administrativo de apoyo a los másteres.

En lo relativo a las encuestas de satisfacción *se necesita continuar promoviendo la participación en las encuestas oficiales* de satisfacción de profesores, estudiantes y PAS, que se ha incrementado considerablemente, pero de todas formas continúa siendo reducida. Se agradecería que los *resultados de las encuestas de satisfacción* se trasladasen a los coordinadores *en un documento accesible*, en que fuese posible localizar los datos; de este modo se favorecería la localización de los datos y se evitarían errores durante el proceso de redacción de la memoria.

Las encuestas requieren un proceso de refinamiento en las cuestiones planteadas. Algunas preguntas son ambiguas y otras no corresponden a la realidad de algunos másteres, que son calificados negativamente por requisitos que no están en su identidad.

- Es preciso clarificar las cuestiones por las que se pregunta para que reflejen mejores puntos nucleares de la docencia. Por otra parte, a la vez que es preciso introducir mejoras se necesita cierta persistencia para que se puedan comparar parámetros de un curso a otro.
- Algunas preguntas son ambiguas o repiten un contenido muy similar que pueden mover a la confusión a los que responde
- Hay preguntas que no corresponden a la realidad de algunos másteres, razón por la que la puntuación es baja necesariamente. Pero esto repercute la valoración global de los mismos; inducen por tanto a una valoración errónea.

En cuanto a *los datos reflejados en SIDI no siempre se corresponden con los reales.* Vistos los informes del panel de evaluación parece que se ha manejado una información diferente de la proporcionada.

En cuanto al seguimiento de los egresados: además de las herramientas centralizadas que ya se han solicitado en otros casos, se ha arbitrado en el MUEC la organización de actividades complementarias a las que puedan ser invitados. Esto exige un esfuerzo de gestión administrativa y económica (subvenciones, etc.) que de nuevo requiere la participación de personal de apoyo administrativo.

La descarga de créditos de docencia que se otorga a los coordinadores del máster es insuficiente. El trabajo de seguimiento del título exige una dedicación muy superior a lo contemplado teóricamente. Lo mismo puede decirse de los créditos docentes contemplados para el profesorado por la dirección de TFM.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Revisión periódica de ítems de evaluación	Planificación de revisiones	Planificación de revisiones	Punto 1.3.	Comisión de Calidad	2024-25	En progreso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La administración de las páginas web de los másteres requiere de personal adecuado. Sería deseable una homogeneidad entre las páginas de los másteres de la Facultad.	Escasez de personal, plantillas insuficientes, lo que se refleja en la insatisfacción de las encuestas de PAS	Incorporar personal específico	Dimensión 2	Rectorado	2024-25	No realizado
Personal Académico	Necesidad de aumentar la proporción de catedráticos	Jubilación	Incorporación de profesores acreditados	ICMRA-1c	Rectorado	2024-25	No realizado
Sistema de quejas y sugerencias	Información sobre los canales disponibles, contenido pertinente de las reclamaciones e instancias concernidas	Delimitación de un reglamento nuevo	Publicación reglamento Información a principio de curso	Dimensión 4	Comisión de Calidad y Comisión de Estudios	2024-25	Realizado
Indicadores de resultados	Los datos reflejados en SIDI no se corresponden con los reales Las encuestas requieren un proceso de refinamiento en las cuestiones planteadas. Petición de un sistema organizado para localizar información sobre los egresados		Revisión por parte de las instancias competentes Solicitar resultados de encuestas de satisfacción en formato accesible para favorecer el trabajo de los coordinadores.	Indicadores ICM-1 al ICM-8 Indicadores IUCM-1 al IUCM-16	Rectorado Vicerrectorado de Calidad	2024-25	No realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Participación reducida en las encuestas oficiales de satisfacción de los estudiantes Participación reducida en las encuestas oficiales de satisfacción de egresados	Grado de compromiso con el máster	Recordatorio desde varias instancias Dinámica colaborativa en la mejora del máster	Encuestas de satisfacción Indicadores IUCM-13 al 15	Coordinadora y Comisión Académica	2024-25	En progreso
Revisión del plan de estudios	Adaptación a nuevas demandas derivadas del contexto social	Evolución del título y alta demanda del mismo	Revisión y propuesta de modificación	Encuestas de Satisfacción	Comisión Académica, Comisión de Calidad, Rectorado	2024-25	En progreso
Inserción laboral	Discordancia entre lo percibido por los estudiantes del máster y los egresados Promoción de espacios de encuentro entre profesores, estudiantes del título y egresados, en actividades complementarias y proyectos de innovación docente. Relación con instituciones universitarias extranjeras interesadas por la escritura creativa	Insuficiente información	Actividades de contacto con egresados, con personal especializado	Indicadores IUCM-29 y IUCM-30	Coordinadora y Comisión Académica	2024-25	En progreso
Programas de movilidad	No existen en este máster		Contactos con escuelas universitarias y profesionales en Latinoamérica e Italia			2024-25	En progreso
Prácticas externas	No existen en este máster						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Seguimiento	Seguimiento			Coordinadora y Comisión Académica	2024-25	Realizado